



Artículos periodísticos que incluyen entrevistas a José Luis Piñeyro, enero-diciembre, 2007

INDICE

1. Fueron 118 feminicidios en el edomex en 2006
2. Desafios 2006 - 2007: Narcos Incólumes
3. Interferencia de frecuencias policiacas preocupa: experto
4. Necesaria, presencia del ejercito en operativos
5. Monstruo policiaco
6. Aprovecha Eu Amenaza De Al Qaeda A Mexico:analistas
7. La SIEDO en México tiene pruebas desde hace dos años, revela comisionado
8. Descarta PGR atraer atentado en Tabasco; colabora con MP estatal
9. Empaña La Impunidad Los Magros Resultados En Seguridad Nacional
10. Exigen a medina mora dar a conocer el destino de la información sobre la guerra sucia
11. Crea calderón grupo elite para combatir la delincuencia organizada
12. Plan Colombia a la mexicana, por presión de EU.
13. Plan Colombia A La Mexicana, Por Presión De Eu: Expertos
14. Del México Seguro A La Ruta Del Plan Colombia Light
15. Justifican expertos estrategia
16. Alertan Sobre Mas Acciones Subversivas
17. Considera experto que no se pueden prever ataques terroristas
18. Existen Fallas En Inteligencia Militar: Analistas
19. Un grupo con una herencia familiar
20. Senado confirma que sedena cobra por vigilancia estrategica

21. Cuestionan Tareas De Seguridad Pública Del Ejército
22. ¿Mercenarios A Cargo De La Seguridad Nacional?
23. Válido, que el EZLN demande la presentación de eperristas: ONG
24. Debe transparentarse presencia de la dea en mexico: expertos
25. Pgr niega que agentes colombianos operen en mexico
26. Mujeres ganan espacios en el narco: especialista
27. El gobierno debe informar sobre las condiciones, señala Piñeyro
28. Publication: Forum Magazine
29. La Iniciativa Mérida Choca Con La Narcocorrupción

1 Fueron 118 feminicidios en el edomex en 2006

Publication: SUN - Mexico City and States

Provider: El Universal

January 05, 2007

MEXICO, D.F., enero 4 (EL UNIVERSAL).- Marlene Natalia, estudiante de Pedagogía de la FES Aragón, desapareció el 15 marzo. Tres días después aparecieron algunas extremidades de su cuerpo en el Río de la Compañía. Este asesinato, aún sin resolver, es uno de los 118 feminicidios durante 2006 en el estado de México.

Un año antes la Procuraduría mexiquense reportó 105 feminicidios en la entidad, lo cual se traduce en un incremento de 12% en un año.

Las principales víctimas de estos homicidios son mujeres jóvenes de municipios conurbados con el DF --menos de 30 años--, como Chimalhuacán, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan o Valle de Chalco. En su mayoría, las mujeres provienen de colonias pobres que salen muy temprano a trabajar o regresan tarde a su casa luego de laborar.

En algunas zonas se han instrumentado operativos especiales para evitar este tipo de crímenes que en su mayoría es por ahorcamiento. El móvil principal ha sido el ataque sexual.

En el segundo semestre de 2006, la PGJEM detuvo a presuntos responsables de nueve asesinatos dolosos contra mujeres, ocurridos en Nezahualcóyotl y Chimalhuacán.

Expertos en sociología e investigadores de las UNAM y la UAM, consideran que las muertes de tantas mujeres son consecuencia de una sociedad violenta, de estructura machista y misógina en la que la familia ya no funciona. "Constituyen un fenómeno que se ha convertido en una situación extrema de carácter regional", según los

estudiosos.

René Jiménez Ornelas, especialista de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, menciona que los feminicidios son asesinatos que llevan el propósito intrínseco de matar por misoginia y discriminación de género. "Estamos dentro de una crisis de las relaciones familiares. La lucha del poder en el interior de las familias como ilustración de la lucha del poder que se da en la sociedad le pega a la más débil, que en este caso es la mujer", agregó.

José Luis Piñeyro, profesor investigador de Ciencias Políticas y Sociales de la UAM, reconoce que los feminicidios no representan aún un fenómeno de seguridad nacional porque no se ha rebasado la capacidad del Estado para resolverlo, pero resaltó el hecho de que es evidente la negligencia de las autoridades, además de la falta de voluntad política y de participación de todos los sectores para resolver el problema. El Caso Marlene Las investigaciones del asesinato de Marlene Natalia continúan bajo varias líneas, pues dos presuntos responsables fueron dejados en libertad por falta de pruebas.

La joven cumpliría 22 años de edad, el próximo mes de julio. Un día después de que no llegó a casa, la familia de Marlene recibió una llamada telefónica, eran unos supuestos secuestradores que afirmaban tener a su hija.

"Mira, yo me dedico a esto. Soy un profesional y normalmente no mato a la gente, pero si tú no haces caso o empiezas a buscar que la policía te ayude, olvídate: le voy a dar un balazo. Así que tú sabes: ráscale y dime cuánto estimas que vale la vida de tu hija; ráscale y dame una cantidad que valga la pena. Te hablo mañana", alcanzó a escuchar José Luis Pérez Flores, el padre de la joven.

Tres días después del presunto plagio, cuando asesorados por la AFI todavía negociaban los familiares con los secuestradores, dos extremidades del cuerpo de Marlene -un brazo y una pierna- aparecieron en la ribera del canal de aguas negras Río de La Compañía.

Luego de que el hallazgo fue difundido en los medios, los criminales no volvieron a llamar.

Al caso de Marlene se suma el de Angela Xolanche Rodríguez Martínez, joven de 13 años, vecina de El Molino en Chimalhuacán quien fue raptada y asesinada en Amecameca, crimen en el que presuntamente están involucrados policías municipales del mismo Chimalhuacán, en venganza por el encarcelamiento de un policía estatal acusado de violación.

	<p>El cadáver de un gela fue reconocido tras 83 días de haber sido encontrado en la fosa común.</p> <p>EL UNIVERSAL/LCGNNNNN</p> <p>INICIO</p>
2	<p>Desafíos 2006 - 2007: Narcos Incólumes Publication: Inter Press Service News Provider: Agencia de Noticias Inter Press Service (IPS) January 05, 2007</p>
	<p>Cuando en 1995 se supo que habían caído presos los jefes del Cártel de Cali, los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, hoy en manos de la justicia estadounidense, hubo un estallido de alegría en el sureño poblado de Calamar, departamento del Guaviare, por entonces principal zona cocalera colombiana. Esas detenciones marcaban el fin del monopolio de ese cártel en la compra de pasta de coca (materia prima de la cocaína) que se producía en la zona, relató entonces a IPS el periodista estadounidense Alan Weisman, testigo de la celebración.</p> <p>Con el aniquilamiento de las grandes mafias, "surgieron muchos cartelitos" de bajo perfil, dijo a IPS Francisco Thoumi, doctor en economía de la Universidad de Minnesota y director del Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito de la bogotana Universidad del Rosario (CEODD).</p> <p>"Hasta cierto punto se democratizó la industria y aumentó la violencia interna. Estos cartelitos han tenido dificultades para tener brazos armados. Entonces, empezaron a subcontratar" la custodia de plantaciones, laboratorios y rutas al grupo armado que imperara en una zona determinada, en este país que lleva más de cuatro décadas de guerra civil, explicó.</p> <p>La guerrilla izquierdista y los paramilitares ultraderechistas se dieron cuenta de que eran más poderosos que quienes los contrataban. Y así, "tanto las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) como paramilitares terminaron eliminando a los intermediarios" y "se han convertido en los elementos claves del negocio", indicó Thoumi.</p> <p>A juzgar por la estimación del CEODD, los cocaleros de Calamar no tienen ahora mucho qué celebrar. "Los precios en dólares constantes de la cocaína al por mayor en Estados Unidos desde el año 80 hasta hoy han bajado en 90 por ciento", dijo Thoumi, contradiciendo a otras fuentes consultadas para este artículo.</p> <p>Esta caída obedece al crecimiento de la producción, "mucho más que de la demanda, especialmente la de Estados Unidos", país que estaría absorbiendo "entre 35 y 40 por ciento de la cocaína que se consume en el mundo, no más", dijo.</p>

La Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (Unodc, por sus siglas en inglés) calcula que existen 86.000 hectáreas de cultivos ilegales en Colombia, que generan unos 450 millones de dólares.

"Eso habría que repartirlo entre narcos, 'paras', guerrilleros, sobornos, campesinos, materia prima y precursores" químicos. "Sobre esa base, no se puede afirmar que la droga es el mayor financiador del conflicto armado colombiano", aseveró Thoumi.

En septiembre de 2006, autoridades uruguayas dieron con un cargamento de más de 340 kilogramos de cocaína boliviana, que una banda dirigida por colombianos e integrada por uruguayos y de otros países, se aprestaba a embarcar a Europa. Fue el decomiso más importante en la historia de este país.

Además, "pudimos desarticular la operación en todo su esquema, desde la producción y el transporte, hasta el lavado de activos", dijo a IPS el inspector Julio Guarteche, jefe de la Dirección General de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas. Se presume que cargas similares han pasado por el país.

"Uruguay es objetivo de grupos colombianos. El narcotráfico local se vincula con mafias transnacionales: colombianos, peruanos, bolivianos, paraguayos, brasileños, rusos, nigerianos", agregó Guarteche.

Este pequeño país, con sólo 3,2 millones de habitantes, no produce, pero es consumidor y sitio estratégico para la salida a ultramar, además de tener un papel en el lavado de dinero cuya dimensión no está clara.

"En 2004, la operación más grande de Austria en toda su historia se organizó en Uruguay y nosotros la monitoreamos. Pasamos toda la información a colegas de otros países, lo que permitió desbaratar el tránsito de la cocaína desde Perú, pasando por Estados Unidos hasta Austria", sostuvo el inspector.

Según sus datos, el precio de la cocaína se ha mantenido constante aquí: la de buena calidad cuesta entre 6.000 y 7.000 dólares el kilogramo, y se vende en Europa a 30.000 euros.

En Argentina, la irrupción de la pasta base de cocaína --según diferentes estudios, producto intermedio en la elaboración de la cocaína o residuo de la misma-- se vincula a una nueva "territorialización" en el Cono Sur americano en toda la cadena: producción, tránsito y consumo, dijo a IPS el abogado Alejandro Córdoba, de la Asociación Civil para el Estudio y Atención de Problemas Relacionados con las Drogas.

La obtención de cocaína a partir de la coca plantada en Colombia, Perú y Bolivia

tiene al menos dos etapas diferenciadas: la maceración de las hojas para obtener pasta básica y el refinado que da lugar al clorhidrato de cocaína o cocaína a secas. La primera se hace tradicionalmente cerca de los lugares de cultivo, mientras la segunda se concentró tiempo atrás sobre todo en laboratorios de Colombia, según Córdoba.

En virtud de la guerra al narcotráfico, con el entusiasta liderazgo de Washington, el proceso se dividió en más etapas y procedimientos, dando a luz nuevos subproductos que, con nombres similares o parecidos y contenidos diversos, alimentan mercados nacionales de drogas baratas en su camino a las grandes mecas del mundo rico.

Desde 2000 han aparecido cada vez más laboratorios de cocaína en Argentina. Los subproductos de ese refinado se venden localmente como "paco".

En Uruguay, Guarteche vincula el auge de la pasta base a la crisis económica de 2002, que afectó al narcotráfico "como a cualquier actividad económica".

"Muchos que habían comprado cocaína se endeudaron y no tenían cómo pagarla. Entonces empezaron a traer pasta base, más barata. Se conjugaron la crisis económica, por un lado, y el acceso por primera vez de sectores pobres a una droga que les 'pegara' fuerte", aseveró.

Pero estima que "la cúspide de la ola de la pasta base ha pasado".

Para el abogado Cristiano Maronna, del Instituto Brasileño de Ciencias Criminales, con sede en Sao Paulo, su país sigue siendo territorio de "pasaje obligatorio" entre los productores andinos y Europa y Estados Unidos.

Pero también "se afirma como polo consumidor de América Latina". Los brasileños producen marihuana y drogas sintéticas.

Maronna atribuye a la incapacidad de las autoridades que la represión se concentre en el comercio minorista de las áreas más pobres de las grandes ciudades, donde la policía aprehende cada vez más cantidad de drogas sin reducir su oferta, en una acción de "enjuagar el hielo", dice.

Un efecto grave del combate al problema es la condena judicial de usuarios como si fueran traficantes, lo cual lleva al "encarcelamiento masivo" de personas. Esta es una de las causas de la superpoblación en las prisiones. Una nueva ley, aprobada en agosto, elevó el castigo por tráfico de tres a cinco años de penitenciaría, impidiendo la aplicación de penas alternativas.

Para Hernán Peñafiel, abogado jefe de la División de Control de Tráfico Ilícito de

Estupefacientes del Consejo de Defensa del Estado de Chile, la categoría "académica" de país productor, de tránsito o de consumo todavía tiene validez, porque permite simplificar el fenómeno en su característica predominante.

El territorio chileno es de tránsito, con las organizaciones criminales de los países productores aprovechando su fuerte estructura exportadora, menos controlada desde el exterior.

Sin embargo, "Chile juega un papel importante en la cuestión de los precursores químicos, de fácil producción y todavía de incipiente control", dijo.

El consumo es relativamente menor, aunque admite matices, dice Peñafiel. Las zonas pobres de la capital son vulnerables a la pasta base de Perú, un fenómeno que se acentuó gravemente en los últimos años y ahora parece estar disminuyendo.

"Hace unos 15 o 20 años en México, el consumo era reducido y localizado en ciudades fronterizas con Estados Unidos y centros turísticos. Hoy es otra historia", afirma el experto en temas de seguridad de la Universidad Autónoma Metropolitana, José Luis Piñeyro.

México aparece como potencia emergente, con una incidencia importante en toda la cadena. Casi ningún distrito está libre. Y se consume mucho más, tanto drogas "naturales" como sintéticas.

El gobierno explica el auge porque se ha sellado la frontera con el gran mercado del norte. Verdad a medias, según Piñeyro. "Se han generalizado las redes de distribución con miles de tienditas manejadas por familias", para las cuales es una forma de sobrevivir.

Los actores se multiplican. Las alianzas con los carteles sudamericanos son "evidentes", pero "lo que no se dice es que las hay también con mafias estadounidenses", afirma.

Hay corrupción "narco" en la policía y en algunos municipios. "Lo curioso es que éstos parecerían ser los únicos, lo que dudo. En el sistema financiero y en los círculos de poder está involucrado el narcotráfico, pero casi nunca vemos detenidos allí", apunta.

Perú pasó de proveedor de pasta básica a importante productor de cocaína, reconoció el presidente de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, Rómulo Pizarro, responsable de la aplicación de las políticas antinarcóticos en el país.

"Según la Unodc, en 2005 se produjeron 180 toneladas de cocaína de las cuales

solo se decomisaron 13 toneladas", explicó.

En el mercado estadounidense, esas 180 toneladas de cocaína alcanzan un valor de 4.140 millones de dólares. Pero la Unidad de Inteligencia Financiera sólo ha detectado 21 casos de lavado de dinero de la droga, por 379 millones de dólares, apenas 9,1 por ciento de lo que las mafias mueven en un año.

Pizarro señala la aparición de organizaciones peruanas que exportan a Estados Unidos y Europa en sociedad con intermediarios mexicanos o colombianos.

"Los representantes de los carteles extranjeros aseguran el financiamiento, producción, acopio y traslado de la droga. Anualmente se desbaratan de 10 a 15 organizaciones nacionales. Integrantes del cártel mexicano Tijuana son enjuiciados en el Perú", explicó. ¿Se está ganando o perdiendo la guerra? "El motor es la adicción. Pero eso no se arregla con represión", opina el uruguayo Guarteche. *

Aportes de Marcela Valente (Argentina), Mario Osava (Brasil), Daniela Estrada (Chile) Constanza Vieira (Colombia), Diego Cevallos (México) y Ángel Páez (Perú)

INICIO

3 Interferencia de frecuencias policiacas preocupa: experto

Publication: SUN - National News

Provider: El Universal

January 09, 2007

MEXICO, D.F., enero 8 (EL UNIVERSAL).- La interferencia de las frecuencias policiales en Tijuana por grupos del crimen organizado que amenazan a los agentes es preocupante, porque puede significar que las bandas tienen colaboradores en las corporaciones que les ayudan a acceder a las radiofrecuencias, alertó José Luis Piñeyro, especialista en temas de seguridad nacional.

Otra posibilidad es que las amenazas sean una estrategia de los propios agentes, para justificar su inactividad ante la decisión del gobierno federal de quitarles sus armas para investigarlos, consideró Piñeyro, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco.

De las dos opciones, la más preocupante es la primera, pues confirmaría las sospechas de que elementos de la Policía Municipal de Tijuana tienen vínculos con los grupos delictivos, sostuvo.

El especialista recordó que fue precisamente por esas sospechas que el gobierno federal decidió desarmar a los integrantes de la corporación, en el marco de la Operación Tijuana de combate al crimen organizado.

"Fue una medida radical, pero necesaria. Ellos dicen que no pueden actuar porque están desarmados, pueden pero existen otras labores que pueden realizar sin ponerse en riesgo, como tareas de inteligencia, de investigación y patrullaje", destacó.

Sobre las declaraciones de funcionarios de las áreas de seguridad y procuración de justicia, en el sentido de que las policías municipales son las más susceptibles de ser infiltradas por el crimen organizado, Piñeyro destacó que existen muchas acusaciones en ese sentido en el caso de Tijuana, que deberán investigarse.

"En la medida en que empiece a revisarse el armamento y se determine si esas armas se utilizaron para cometer delitos se podrá investigar y sancionar a los responsables; pero sería ingenuo suponer que las policías estatales y federales y las propias fuerzas armadas no han sido penetradas por el crimen organizado", agregó. Esa infiltración, afirmó el académico, solo puede detectarse y combatirse con una labor permanente de inteligencia, tanto interna como externa, en las corporaciones policiales y en las militares.

Piñeyro también consideró preocupante que los grupos del crimen organizado cuenten con la tecnología para interferir las frecuencias policiales y amenazar a los agentes a través de sus propios sistemas de comunicación, pues esa actitud es un desafío al sistema de seguridad y al Estado.

Por ello, consideró que el gobierno federal debería contar con mecanismos para blindar sus sistemas de radiocomunicación, y evitar que puedan ser interferidas. Ese "blindaje" es uno de las tareas pendientes del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), que en la administración pasada dejó sin concluir la homologación de las radiofrecuencias de las corporaciones policiales federales, estatales y municipales.

En junio del año pasado, la Conferencia de Secretarios de Seguridad Pública se planteó como prioridad el establecer procedimientos sistemáticos homologados para los Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, conocidos como C4. En ese encuentro se reconoció que los procedimientos utilizados por los 32 C4 y los 44 subcentros que operan en el país son muy diversos entre sí, lo que se traducía en problemas en el flujo de información y la coordinación interinstitucional.

Se planteó entonces la adopción de un modelo único de operación de los C4s en las entidades federativas y el Distrito Federal, que al cierre de la administración no se había concretado.

	<p>En septiembre pasado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal planteó el desmantelamiento en todo el país las bases paralelas de comunicación y frecuencias policiales, de cualquier nivel de operación distinta a la de los C-4, entre diez acciones inmediatas para enfrentar al crimen organizado.</p> <p>Se anunció que el sistema de los C4 sería el único canal de intercomunicación entre las fuerzas federales, estatales y municipales, pero hasta la fecha la dependencia no ha informado los avances alcanzados en este proyecto.</p> <p>EL UNIVERSAL/AJENNNNN</p> <p>INICIO</p>
4	<p>Necesaria, presencia del ejercito en operativos Publication: SUN - National News Provider: El Universal January 12, 2007</p>
	<p>NECESARIA, PRESENCIA DEL EJERCITO EN OPERATIVOS: ESPECIALISTAS</p> <p>M• XICO, D.F., enero 11 (EL UNIVERSAL).- La intervención de militares en los operativos especiales contra el crimen organizado en Michoacán y la ciudad de Tijuana, Baja California, era obligada ante la violencia con la que han actuado en el último año los narcotraficantes que controlan estas regiones, pese a que los integrantes del Ejército no cuentan con entrenamiento policiaco, coincidieron en señalar expertos en seguridad y fuerzas armadas.</p> <p>José Luis Piñeyro Piñeyro y Guillermo Garduño Valero, investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), indicaron que pese a que los militares no han sido capacitados para fungir como policías y eso implique el riesgo de abusos de autoridad, esa situación podría prevenirse con la presencia de visitantes de derechos humanos en los operativos que realizan.</p> <p>Los especialistas fijaron así su posición en torno al último informe de Human Rights Watch, en el que el organismo alertó al gobierno de México sobre la utilización de militares en los operativos policiacos que aplica contra el crimen organizado, cuando no han sido entrenados para estas funciones, pues esto podría traducirse en excesos y abusos de autoridad, violando derechos humanos de los sospechosos.</p> <p>Garduño Valero indicó que en este caso, la actuación de los militares en los operativos de Michoacán y Tijuana, en sentido estricto ni siquiera puede verse como una función policial, ya que sus acciones son una ofensiva estratégica, acorde con la capacitación que tienen para combatir un fenómeno que representa un riesgo para la seguridad nacional, donde el gobierno está empleando todos sus recursos.</p> <p>Aunque de acuerdo con autoridades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos</p>

(CNDH) consultadas sobre el tema, éstas indicaron que hasta el momento existen no más de tres quejas presentadas en la Comisión estatal de Michoacán, por el operativo que inició el 11 de noviembre de 2006, mismas que aún se analizan para determinar si representan violaciones a las garantías de los quejosos, y en ese caso serán turnadas al organismo.

Aunque en los archivos de la CNDH si existen antecedentes de presuntos actos de abuso de autoridad por parte de militares, en operativos menores, en el periodo de 2000-2005, que derivaron en la muerte de seis personas en cuatro estados del país. Por ello, se emitió la recomendación 17/2001, ante el asesinato de tres personas en los estados de Oaxaca, Colima Guerrero, en los que el organismo acreditó excesos por parte de efectivos militares en estas regiones del país.

Dos operativos contra indocumentados generaron la recomendación 023/2004, luego de que el 27 de septiembre de 2002 un grupo de 23 personas que pretendían cruzar hacia Estados Unidos, presuntamente fueron baleados por militares destacados en la zona fronteriza; mientras que el 4 de febrero de 2003 elementos del Ejército fueron denunciados por tratos crueles en contra de 13 ilegales en Baja California.

Los antecedentes más recientes datan de 2005, cuando la CNDH dio a conocer la recomendación 014 por la muerte de un hombre en el poblado del Mameycito, en Petatlán, Guerrero, en un retén militar; además de la recomendación 049, por un cateo realizado el 30 de noviembre de 2004, efectuado por soldados en la comunidad de Los Laures, en San Miguel Totolapan, Guerrero, en el que un hombre y su hijo menor de edad fueron asesinados.

INICIO

5 **Monstruo policiaco**
Publication: Proceso Magazine - Political News
Provider: Proceso
January 22, 2007

Ricardo Ravelo

El proyecto de crear un solo Cuerpo Federal de Policía en todo el país sería en este momento una decisión equivocada, pues a juicio de los expertos concentraría en un solo organismo los vicios de corrupción, protección al narcotráfico y filtraciones informativas que aquejan a quienes la integrarán. Consultados por Proceso, los especialistas advierten que la heterogeneidad de las dependencias que se fusionen implicaría una falta de unidad e identidad hasta en operativos y labores de inteligencia...

Con muchas reservas y severas advertencias es vista la propuesta del gobierno

federal de crear el Cuerpo Federal de Policía, el cual fusionaría cuatro corporaciones policiacas (AFI, PFP, Policía Federal de Caminos y Aduanal) que, afirman los especialistas, están marcadas por la corrupción, la protección al narcotráfico y las filtraciones informativas, además de que carecen de controles y no han sido sometidas a una depuración para sanearlas.

Aunque el principal impulsor de este experimento policiaco, Genaro García Luna, piensa que así se frenaría la delincuencia común y organizada, los expertos en seguridad lo califican como "un riesgo" por la excesiva concentración de poder en un solo mando y, al mismo tiempo, como un instrumento "para controlar y administrar el tráfico de drogas", no para abatirlo.

Es altamente probable, dicen ellos a Proceso, que ese cuerpo unificado sea infiltrado por el narcotráfico, como ocurre con la AFI y con la PFP, y que el exceso de poder se utilice con fines ajenos a la seguridad pública del país.

Así lo señala el investigador de la UAM-Azcapotzalco y experto en seguridad nacional José Luis Piñeyro, mientras que Luis Astorga, investigador de la UNAM, especialista en temas de narcotráfico y autor del libro El siglo de las drogas, asegura que ese plan responde a la pretensión de regresar al viejo esquema de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), que en sus mejores tiempos sirvió para "controlar" el negocio del narcotráfico y también nutrió de líderes a los cárteles, pues de esa corporación surgieron los más poderosos capos, como Rafael Aguilar Guajardo y Amado Carrillo Fuentes, jefes del cártel de Juárez.

A su vez, Ernesto Mendieta, exfiscal de la Procuraduría General de la República, plantea: "Fusionar a toda la policía federal no es la solución del problema. La delincuencia, la criminalidad y la violencia no son problemas de policía, sino de todo el conjunto, es decir, Ministerio Público, juzgados y sistema penitenciario, los otros elementos del sistema".

Sin que hasta ahora exista un consenso en la Cámara de Diputados para modificar la Constitución –paso indispensable para fusionar a las policías–, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Genaro García Luna, dio a conocer en los primeros días de diciembre de 2006 las partes medulares del proyecto, y, en la práctica, tanto la Policía Federal Preventiva como la Agencia Federal de Investigación (AFI) ya operan con un mando único, pues Ardelio Vargas Fosado –exdirector del Cisen y exjefe del Estado Mayor de la PFP– fue nombrado nuevo comisionado de ambas instituciones.

Vargas no sólo dirige al mayor número de policías que un jefe haya tenido en la historia reciente –bajo su mando están 33 mil 554 agentes–, sino que obedece a dos jefes: el procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, y el secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna.

Después de haber sido vapuleado en la PFP por la presunta compra fraudulenta de aviones y desvíos de recursos en los que habría incurrido como coordinador general de Inteligencia de la PFP –las averiguaciones previas DGMPE/CIII-1/087/2001 y DGMPE/C/III-V/0136/2002 siguen abiertas–, García Luna, exdirector de la AFI, se alió con Televisa y con la Asociación Civil México Unido contra la Delincuencia para restaurar su dañada imagen.

Ingeniero mecánico de profesión y siempre ligado a las tareas de espionaje al lado de su mentor Jorge Tello Peón –quien lo recomendó para ser secretario de Seguridad Pública–, García Luna no sólo difundió sus "aciertos" policiacos con los cortometrajes de los operativos antisequestros, sino que publicó el libro *Contra el crimen: ¿Por qué 1,661 corporaciones de policía no bastan?*, donde expone la descomposición y los vicios de las policías que, ahora como secretario de Seguridad Pública, pretende unificar.

En el capítulo VII, titulado *Contra el crimen*, el propio García Luna reconoce: Hoy en día más del 93% de la policía en México es municipal y estatal. En los modelos más eficientes de seguridad en el mundo la policía más importante es la de proximidad social, misma que cuenta con formación, sistemas, logística y métodos de vanguardia. En cambio, en nuestro país, las policías municipales registran en general el mayor rezago conceptual y estructural; es decir, las corporaciones que están en contacto directo con la sociedad son, paradójicamente, las más abandonadas.

Esto obedece en parte al modelo que aceptó la corrupción como mecánica operativa. Se asumió como ventaja cohabitar con el hampa, se justificó financiar la operación policial con recursos no institucionales. El hecho es que la relación entre la sociedad y el principal punto de contacto con la autoridad se rompió, lo que generó un círculo vicioso: una policía despreciada, sin la vigilancia y atención que requiere para su desarrollo; en consecuencia, sin capacidad para prevenir y combatir los delitos.

El proyecto

Según las partes medulares del proyecto denominado *Reingeniería al Modelo de Policía en el Combate al Delito: Cuerpo Federal de Policía*, éste tendrá seis

divisiones –y una secretaría general– que serán cubiertas por agentes de la AFI, PFP, Migración y Aduanas, los cuatro cuerpos que se pretende unir bajo un mismo mando.

En lo general, dichos planes dan prioridad a las tareas de prevención y de inteligencia para combatir el delito, por lo que tanto García Luna como el procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, desde sus nuevos cargos buscarían efectuar una labor que en el pasado inmediato no realizaron.

Las divisiones que conformarán la nueva policía son las siguientes: Proximidad Social, Inteligencia Policial, Información y Análisis, Servicios Judiciales y Ministeriales, Fuerzas Federales, Antidrogas, y la Secretaría General.

En la División de Proximidad Social, por ejemplo, habrá una Coordinación General de Seguridad Regional de la PFP de Aeropuertos, Puertos y Puntos Fronterizos, que incluirá una Dirección General; una Coordinación de Operaciones, de la cual dependerá la Sección Tercera del Estado Mayor de la PFP, y una Dirección General de Intercepción de la Unidad de Operaciones de la AFI, a la que estará integrada el personal del Instituto Nacional de Migración y de Inspección Fiscal y Aduanera.

En la División de Inteligencia Policial operarán, de acuerdo con el proyecto, la Dirección General de Información y Enlace de la Coordinación de Inteligencia; la Coordinación de Inteligencia para la Prevención de la PFP; la Sección Segunda del Estado Mayor de la PFP y la Dirección de Análisis de Asuntos Regionales (DGAT) de la AFI. A esta división se sumarían las direcciones de Asuntos Policiales Internacionales y de la Interpol de la AFI, Asuntos Internacionales de la SSP y el personal del Instituto Nacional de Migración.

En cuanto a la División de Información y Análisis, incluye las Fuerzas Federales de Apoyo, las Fuerzas Federales Preventivas, la Dirección de Apoyo Táctico de la PFP, Intervención y Equipos Especiales de la Dirección General de Operaciones Especiales de la AFI, el Grupo de Operaciones Especiales de la PFP y las unidades caninas.

Y en el resto de las divisiones se concentran, entre otras, dependencias como las siguientes: Atención a Mandamientos Judiciales; Dirección de Delitos Federales; Dirección a Mandamientos Ministeriales; Transportes Aéreos; Coordinación de Servicios Técnicos de la PFP; Planeación Policial de la AFI, y las secciones Cuarta y Quinta del Estado Mayor de la PFP.

De acuerdo con el mismo proyecto, "se tiene previsto integrar 500 estaciones de

policía en las ciudades con mayor incidencia delictiva (con población mayor de 15 mil habitantes), las cuales contarán con áreas de recepción de denuncia ciudadana, manejo de crisis, policía de proximidad, análisis táctico, investigación de campo, así como servicios judiciales y ministeriales.

En su exposición, García Luna resalta lo que persigue con su proyecto de policía única: "El modelo no es juntar sólo a las policías; se replantea un nuevo esquema de operación programático de la función policial, con una nueva doctrina de operación de la policía".

Las infiltraciones.

Aunque elementos de la Agencia Federal de Investigación, así como de la Policía Federal Preventiva, arrastran graves vicios, se pretende unificar estas dependencias sin someterlas a procesos de depuración ni a medidas para sanearlas.

La AFI, por ejemplo, la policía "mejor preparada", según se dijo luego de su creación, terminó infiltrada por el narcotráfico, y no sólo eso: carga secuelas de los males que afectaron a la desaparecida Policía Judicial Federal. Y es que altos mandos de la AFI terminaron implicados, entre otros, con el cártel del Golfo, como en el caso de Juan Manuel Muñoz Morales –quien era responsable de la plaza de Nuevo Laredo–, según consta en la averiguación previa 224/2003-III (Proceso 1397).

Otro ejemplo de cómo el narcotráfico penetró los mandos importantes de la AFI en la etapa en que fue dirigida por García Luna, se ilustra con la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIDCS/013/2003, integrada por José Luis Santiago Vasconcelos, entonces titular de la SIEDO, en contra de una docena de agentes de la AFI adscritos en Acapulco, Guerrero, que fueron relacionados con el cártel de Sinaloa, en particular con la célula que encabezan los hermanos Beltrán Leyva (Proceso 1573).

A los agentes de la AFI se les acusó, según esa investigación, de servir al cártel de Sinaloa en la tarea de "levantar" y secuestrar a miembros de Los Zetas que se asentaron en Acapulco para vengar las muertes perpetradas en Tamaulipas por los gatilleros al servicio de Édgar Valdez Villarreal, La Barbie.

Con base en estos y otros antecedentes, los expertos Ernesto Mendieta, José Luis Piñeyro, Luis Astorga y Raúl Guerrero Palma –éste, abogado penalista–, consultados por Proceso, dudan que el nuevo proyecto policiaco sea exitoso, plantean que puede ser rechazado en la Cámara de Diputados por inviable y consideran que la unificación policiaca es de alto riesgo por la excesiva

concentración de poder en un solo mando.

Mendieta, exfiscal antisequestros de la PGR, afirma que el proyecto para crear el Cuerpo de Policía Federal parte de información falsa, expuesta por algunos asesores, de que en países de Europa la eficacia contra la delincuencia depende de la existencia de una sola policía.

Con base en la información de que dispone sobre el proyecto de García Luna, Mendieta sostiene que fusionar a toda la policía federal no es ninguna solución.

–¿Usted le ve sentido y dirección a la política criminal del gobierno?

–No hay política criminal. No tienen un modelo de seguridad pública ni un modelo de policía. Una, eso sí, imperante, necesaria, inmediata solución para este país es establecer la política pública sobre seguridad pública, y el modelo policial esperado (vendrá) cuando se tenga resuelto el modelo de los otros subsistemas, tales como Ministerio Público, tribunales y el resto de la cadena.

A juicio de Ernesto Mendieta, "si se intenta aportar infraestructura y capacidad superiores a la policía, necesariamente también se tendrá que dotar de esas capacidades a los demás elementos del conjunto, con el riesgo de generar presiones que van a ser imposibles de controlar respecto a los demás subsistemas del conjunto".

El exfuncionario de la PGR es contundente: "Si no se procura primero la profesionalización de la policía actual, lo único que se estará haciendo es conjuntar y hacer más grave el problema; es decir, se potenciará. Con esto me refiero a las cualidades y capacidades de las personas para prestar un servicio profesional, pero fundamentalmente a las posibilidades reales que tenga una institución para controlar sus procesos y sus personas."

El exasesor de la SIEDO y de otras instituciones de seguridad observa que el proyecto policiaco puede ser rechazado en el Congreso debido "a la falta de acuerdo político", pero en caso de ser aprobado funcionaría con una falta de identidad entre los policías.

"Es importante para la lucha contra la delincuencia y la violencia el contar con la inteligencia nacional, la inteligencia federal. Pero el caso es que cada una de las instituciones actuales no tiene una sola inteligencia, sino varias inteligencias, dada la diversidad de grupos que las componen al interior", plantea.

Y refuerza: "Lo grave de todo esto es que no están compartiendo la inteligencia.

Entonces no se trata de determinaciones orgánicas", dice, y explica que el hecho de

que, en un momento dado, por decisión administrativa se genere un solo cuerpo de policía, no significa que por ese solo acto se producirá una actuación diferente de sus integrantes.

Un proyecto de estos, continúa, debe ser a largo plazo para que se enfrente el problema de la profesionalización, ya que, apunta, "se trata de un cambio incluso cultural de los integrantes de estas corporaciones para lograr el objetivo perseguido".

—¿Las policías fusionadas sacarían a flote el problema de la identidad de sus integrantes?

—Sí, claro. Hoy lo puedes ver en el caso de la PFP: los agentes federales no se relacionan con los otros integrantes y, en el caso de la AFI, tanto los militares integrados a la AFI como los antiguos miembros de la PJF no se relacionan con los demás, no se toman en cuenta, salvo en los casos en que se organizan para ejecutar actos ilícitos.

Autor del libro *La Seguridad Nacional en México. ¿Realidad o proyecto?*, José Luis Piñeyro explica por su parte que la Policía Federal Preventiva, por ejemplo, no ha podido ser "un proyecto de recambio" que regrese a los militares a sus cuarteles, y cree que al unirla a otras corporaciones se corre el riesgo de crear un poder incontrolable que puede ser utilizado para delinquir por la falta de controles para supervisar su funcionamiento.

—¿Usted cree que con el Cuerpo Federal de Policía se pretenda combatir el narcotráfico, o el fondo es sólo administrarlo y controlarlo?

—Con esa estrategia pienso que no se va a ganar la guerra contra el narcotráfico; se le podrán ganar algunas batallas, no todas, porque no hay una política criminal integral, es decir, no vemos campañas contra el consumo de drogas ni se está involucrando a la sociedad como parte activa de este proyecto. En materia criminal, nos falta una política de Estado, más allá de un sexenio.

"Otro obstáculo es el aumento de la pobreza. Esto alimenta al crimen organizado. Por ejemplo, México tiene 55 millones de pobres, y si el 1% decide meterse al narcotráfico, pues tendríamos 550 mil personas en el narcomenudeo. Contra esto poco se puede hacer. Lo más grave es que, hasta ahora, nuestra política criminal sigue siendo reactiva y hay poca labor de inteligencia. Ahora bien, al narco tampoco se le gana con tareas de inteligencia: falta una campaña de prevención del consumo de drogas, prevención de los delitos, la cual se tendría que hacer desde la educación primaria hasta la universidad."

Por último, el abogado penalista Raúl Guerrero Palma sostiene que la nueva policía nacional, de aprobarse, estaría afectada por "un cáncer que no se ha podido curar": la corrupción. Todas las corporaciones están enfermas de lo mismo, y unificarlas será como crear un monstruo plagado de vicios, sentencia.

INICIO

6 Aprovecha Eu Amenaza De Al Qaeda A Mexico:analistas

Publication: Infosel - News

Provider: Infosel Financiero

February 22, 2007 (11:09)

MEXICO, Febrero. 22.- Los expertos no se dejar llevar por los arrebatos de la paranoia y estiman que, detrás de la supuesta amenaza de Al Qaeda, está la presión estadounidense por aumentar su perímetro de seguridad hacia el sur, cita "El Semanario" en su edición de hoy.

Compartir tres mil kilómetros de frontera con un país en guerra trae sus consecuencias. Por ello, más allá de archivos confidenciales, la supuesta amenaza terrorista contra México es el telón de fondo de un conflicto que fue alborotado por la Casa Blanca y que, de manera inevitable, ubica a México en una posición de absoluta vulnerabilidad.

Así lo piensan diversos especialistas en seguridad nacional que arrancándose cualquier vestigio nacionalista aseguran que México, para su infortunio, es parte de un mundo presa de los actos terroristas y, por su ubicación geográfica, víctima de la loca obsesión norteamericana contra el fundamentalismo islámico.

Bajo estas condiciones, los analistas consideran que el mensaje reproducido por la revista Sawt al-Jihad (La Voz de la Guerra Santa) puede ser visto como un mensaje de presión emitido desde Estados Unidos (EU), para revelar la vulnerabilidad en la que se encuentra México ante un posible ataque terrorista y así reforzar la tesis de "globalizar" la aventura de George W. Bush, específicamente, en América Latina.

José Luis Piñeyro, catedrático de la UAM, observa con cuidado la supuesta amenaza —atacar las instalaciones petroleras de México, Canadá y Venezuela— y asegura que detrás de todo esto podría estar la mano del presidente estadounidense, quien desde hace varios años ha querido aumentar el perímetro de seguridad de su país y resguardar sus intereses, entre los que se encuentra el petróleo.

Para este experto en seguridad nacional, la reciente visita a México de Michael Chertoff sienta las bases de esta presunción, ya que el secretario del Departamento de Seguridad Interna de EU pregonó la sensación de fortalecer la relación bilateral en materia de seguridad (sobre todo en el combate al narcotráfico) y combatir

conjuntamente los embates de los malvados.

"Si la seguridad energética mexicana (el oro negro y la electricidad) están supuestamente amenazados por el terrorismo, junto con la seguridad comercial y tecnológica, ¿qué mejor coyuntura para incorporar este tema a través de una justificación política!", agrega Piñeyro.

Por su parte, Sergio Aguayo califica como una coincidencia muy rara esta advertencia terrorista y recuerda un pasaje ocurrido en la década de los 50 cuando un directivo de la Patrulla Fronteriza afirmó que entre los ilegales que cruzaban el Río Bravo se mezclaba un ejército de 100 mil comunistas.

De esta manera, otro círculo de estudiosos —entre los que se encuentra Mario Núñez Mariel, autor del libro "Entre Terroristas"— afirma que dentro de los intereses estadounidenses está, en primerísimo lugar, su seguridad económica y, sólo hasta después, la prosperidad de sus propios vecinos.

Fuente: PRENSA DE NEGOCIOS / EL SEMANARIO Redacción México: (55) 9117 2000 EXT. 115 Fax: (55) 5550 3645 prensa@elsemanario.com.mx

INICIO

7 **La SIEDO en México tiene pruebas desde hace dos años, revela** comisionado
Publication: Diario de Juarez
Provider: Diario de Chihuahua
February 22, 2007

El Universal Distrito Federal— Desde hace por lo menos dos años, el Gobierno de México tiene evidencias de la posible relación entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con organizaciones del narcotráfico que operan en el país.

El comisionado de la Policía Federal Preventiva (PFP), Ardelio Vargas Fosado, explicó que la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) de la Procuraduría General de la República (PGR), cuenta con información de este presunto vínculo entre el grupo guerrillero colombiano y cárteles de la droga en México.

"Hubo algunos indicios hace unos 2 años, que el propio fiscal especial de la SIEDO explicó muy bien", comentó Vargas Fosado, quien sostuvo un encuentro con académicos de Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Un informe del gobierno del presidente Álvaro Uribe asegura que las FARC controlan la producción de cocaína, de donde proviene 78 por ciento de sus ingresos y que más de la mitad dependen de la venta de droga al crimen organizado de México.

Ardelio Vargas Fosado, quien recibió el informe denominado "Medición del

Desempeño del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal”, realizado por Seguridad Ciudadana y el CIDE, habló de la “reingeniería” a la que será sometida la estrategia para combatir el fenómeno de la delincuencia y la inseguridad.

“Esta reingeniería incluye la alineación de los cuerpos de seguridad pública más importantes de la federación”, comentó en entrevista, el comisionado de la PFP, quien dijo que será en el propio secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, el encargado de dar los detalles en los próximos días de este nuevo esquema de coordinación.

Reconoció que hoy día existe una “gran dispersión” de las mil 671 policías que existen en el país y en los 350 mil policías que lo componen, y que el plan iniciará con la vinculación y coordinación entre las dos corporaciones federales más grandes, la PFP y la Agencia Federal de Investigación (AFI).

Por ello, la versión de los supuestos nexos entre la guerrilla colombiana y los carteles de la droga mexicanos debe tomarse con reservas, pues busca abrir las puertas a un mayor intervencionismo de Estados Unidos en México, alertó José Luis Piñeyro, especialista en temas de seguridad y narcotráfico.

En entrevista, consideró que la información y las filtraciones sobre este tema, que se han dado en otras ocasiones, son un intento de Estados Unidos y sus aliados – como Colombia– para convencer a otros países de que están enfrentando amenazas comunes, en este caso el narcotráfico y la guerrilla.

“Si el gobierno mexicano considera que esta alianza no existe, debe tener información de inteligencia que lo sustente”, manifestó el investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Estas versiones, afirmó, cumplen también la función de criminalizar a los grupos guerrilleros y otro tipo de movimientos sociales, y generar un clima favorable a eventuales alianzas regionales o internacionales, y acciones conjuntas contra “el enemigo común”, que se traduce en mayor intervencionismo de Estados Unidos.

Destacó que desde hace dos décadas el gobierno de Estados Unidos y sus aliados, sostienen que existe una alianza entre el narcotráfico y la guerrilla, y que el narcoterrorismo es una amenaza para la seguridad nacional.

En esta lógica, detalló, se abre el ámbito territorial de acción contra esa amenaza común, y Estados Unidos tiene más posibilidades de intervenir en la vida interna de otros países.

Aseguró que en este mismo contexto, aseguró, debe ubicarse la supuesta amenaza

que lanzó el grupo extremista musulmán Al-Qaeda contra México, Canadá y Venezuela, por ser fuentes alternas de abasto de petróleo para Estados Unidos. Piñeyro calificó de “extremadamente sospechosa” la confirmación del supuesto nexo FARC-narcos mexicanos, en coincidencia con el anuncio de la Agencia Antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), de que investigará las operaciones financieras de los cárteles de la droga mexicanos.

INICIO

8 Descarta PGR atraer atentado en Tabasco; colabora con MP estatal

Publication: Milenio Xalapa
Provider: Milenio Diario
March 08, 2007

Ya fueron desplazados a Tabasco varios grupos de inteligencia y reacción de la Agencia Federal de Investigación y la Policía Federal Preventiva para identificar y localizar a los agresores. El procurador se dijo preocupado por las manifestaciones de violencia. Foto: Claudia Guadarrama

8-Marzo-07 El procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, afirmó que, hasta el momento, no tiene contemplado ejercer la facultad de atracción en el caso del atentado sufrido por el general Francisco Fernández Solís, secretario de Seguridad Pública de Tabasco.

Insistió en que la PGR no se hará cargo de las investigaciones, pero explicó que la Procuraduría General de la República colaborará ampliamente con la Procuraduría General de Justicia del estado para determinar la naturaleza del delito. “Nos preocupan todas las manifestaciones de violencia en todo el país, como ha sido este caso”, estableció.

En este mismo sentido, hasta el momento no se tiene contemplado implementar un operativo conjunto en la entidad, en el cual pudieran participar el Ejército, la Marina y agentes federales, a pesar de que lo solicitó el gobernador Andrés Granier, luego del atentado que sufrió el general Fernández Solís, señalaron funcionarios del gobierno federal.

Sin embargo, ya fueron desplazados a Tabasco varios grupos de inteligencia y reacción de la Agencia Federal de Investigación y la Policía Federal Preventiva para identificar y localizar a los agresores.

Además, los servicios de inteligencia del gobierno federal mantienen especial interés en el caso por el calibre de las armas que fueron utilizadas en el ataque.

Por su parte, el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, aceptó que hay preocupación en el gobierno federal por el atentado al secretario de Seguridad

Pública de Tabasco.

“Nos preocupa qué pueda haber detrás del crimen organizado. Nos está evidentemente preocupando el ataque a un militar”, sostuvo, y agregó el funcionario federal que el gobierno federal atenderá la solicitud del gobierno tabasqueño para identificar el origen de éste ataque.

Un desafío.

Como un desafío directo al Ejército por parte de la delincuencia organizada, calificaron especialistas en temas militares el atentado contra el secretario de Seguridad Pública.

Consideraron que a pesar de que está retirado de las actividades castrenses, todavía es general de división, máximo grado al que puede aspirar un militar en la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para el investigador José Luis Piñeyro, existe el riesgo de que este tipo de agresiones se generalicen ante el hecho de que diversos militares, ya sea en retiro o con licencia, se encuentran al frente de corporaciones de seguridad pública en el país.

En opinión del general en retiro Luis Garfias Magaña, es un hecho insólito. “Esto es un toque de atención peligroso, es la primera vez que se registra un atentado a un general de división y aún en una ciudad pequeña como Villahermosa, no se ignora que es un ataque contra un funcionario que tiene el grado más alto en el Ejército”.

En entrevista, consideró que el hecho representa una afrenta a las fuerzas armadas, lo que traerá como consecuencia el reforzamiento de las medidas de seguridad de militares adscritos a corporaciones policiacas en algunos estados.

Por otra parte, en Tabasco, durante un homenaje de cuerpo presente efectuado en la sede de la Secretaría de Seguridad Pública, el gobernador Andrés Granier Melo, montó guardia de honor en memoria de José de la Luz Pérez Mayo, quien falleciera durante el atentado al general Francisco Fernández Solís.

Al finalizar la ceremonia, Andrés Granier reiteró que “Tabasco se encuentra hoy en la mira del narcotráfico”, y agregó que el hampa organizada está retando a su gobierno y ya dio una muestra de sus pretensiones, pero aseguró que no permitirá que se apodere del estado.

"Seguiré en el cargo"

Luego de que sobrevivió a más de 120 tiros de arma larga, el general de división Francisco Fernández Solís aseguró que continuará en el cargo al enfrentar, dijo, a

una organización poderosa que cuenta con mucho dinero.

En entrevista en El Noticiero de Joaquín López Dóriga, el general relató cómo repelió el ataque la mañana del martes en una de las salidas del hotel Calinda de Villahermosa.

Fernández mencionó que al momento en que comentaba a su chofer, José Manuel Pérez Mayo, lo sospechoso que le parecía la camioneta estacionada frente a ellos, se dieron las primeras detonaciones, con lo que de inmediato se agachó a la altura del tablero y sacó su arma.

Su chofer también repelió el ataque, pero cometió el error, dijo el general, de bajar de la camioneta y fue abatido.

Mencionó que viajaba en un vehículo que no estaba blindado porque son muy caros y no hay suficiente dinero. Agregó que aunque cuenta con escolta reforzará la vigilancia a su alrededor.

México y Tabasco. Vicente Hernández, Daniel Venegas, Ignacio Alzaga y Eduardo Beltrán/Redacción Publicidad | Milenio tu página de inicio | Milenio Quienes somos | Agrega a tus favoritos | Contacto | Suscripciones Derechos Reservados © Grupo Editorial Milenio 2007

Privacidad | Aviso Legal | Mapa del sitio

INICIO

9 Empaña La Impunidad Los Magros Resultados En Seguridad Nacional
 Publication: El Financiero - Newspaper
 Provider: El Financiero
 March 09, 2007

Por eso, a cien días de gobierno, hoy parece pesar más la impunidad de soldados que agredieron sexualmente a una septuagenaria hasta matarla, en la sierra de Zongolica, Veracruz, que la presencia de más de 25 mil efectivos, entre militares, federales preventivos, agentes federales de investigación, policías estatales y municipales, movilizados para combatir a la delincuencia organizada. Aun sin el incalificable ataque a la anciana de la comunidad Tetlazinga -no había hasta el martes ni uno solo de los militares agresores interrogado o detenido-, la presencia masiva policiaco-militar en Michoacán, Guerrero, Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Durango y ahora Nuevo León y Tamaulipas arroja resultados magros. El registro hemerográfico contabiliza 278 ejecuciones en el país en enero y febrero de este año -incluidas entidades ocupadas por la fuerza pública- mientras en 2006, en los mismos dos primeros meses, había en total 250. A ese paso podría rebasarse fácilmente la cifra histórica de dos mil cien crímenes dolosos que despidieron el

último año de Vicente Fox en la presidencia (en 2005 no llegaron a mil 700). Gestos y acciones El investigador de la UAM Atzacapotzalco José Luis Piñeyro, experto en temas militares, sostiene con otros de sus colegas que México "pasa por una militarización que entrelaza la forma y el contenido". Y enumera gestos y acciones: La entrega de la banda presidencial a Felipe Calderón por un cadete militar en la toma nocturna del poder presidencial, antes de la toma matutina en el Palacio Legislativo, rodeado y tomado por uniformados; el despliegue de planes operativos militares antinarcóticos en varios estados, "en donde no se cuidó la forma constitucional, pues no hubo petición de autoridades locales ni aval de sus congresos"; el sustancial aumento de salarios y prestaciones sociales a soldados y marinos; el traspaso de diez mil militares a la PFP que se suman a los ocho mil antes transferidos; la presencia creciente de militares en puestos directivos e intermedios en corporaciones policiacas. La pinza externa de esta omnipresencia militar "se cierra con los compromisos adquiridos y no públicos (del gobierno mexicano) con la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN)", apunta Piñeyro. Sedena mata a PGR Hay acciones oficiales que no se entienden, aun dentro de la lógica de una presencia masiva de la fuerza pública "que no va en busca de capos", sino que se concentra en "recuperar los espacios invadidos por la delincuencia, acotar la logística criminal y romper las redes y vínculos regionales de grupos delictivos", explicó el titular de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna. Por ejemplo, mientras la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reporta 299 vuelos de "reconocimiento" antidrogas durante 70 días en Michoacán, 544 vuelos para detectar plantíos de marihuana y amapola en Guerrero en menos de 40 días; 442 vuelos durante el plan operativo Triángulo Dorado -réplica de la Operación Cóndor, de hace más de tres décadas en los mismos tres estados, Sinaloa, Chihuahua, Durango-, inexplicablemente todos los aviones y helicópteros de fumigación y combate antidrogas de la PGR permanecen inactivos desde el 28 de noviembre, al igual que sus pilotos. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sustituye y anula a la Procuraduría General de la República (PGR), con al menos 40 aviones y 20 helicópteros, 25 perros adiestrados en localización de plantíos y nueve mil hombres en el Triángulo Dorado, en donde se presume que se oculta con éxito Joaquín El Chapo Guzmán. Sin dar los números, según el gabinete de seguridad, se incrementaron las detenciones de personas relacionadas con narcotráfico en 124 por ciento en Michoacán; 158 por ciento en Guerrero y 50 por ciento en Durango,

Chihuahua y Sinaloa. Tijuana ni se mencionó en la evaluación de febrero en Los Pinos, porque había sólo nueve detenidos y se devolvieron sin problema dos mil 59 armas a los policías municipales. De 900 personas sorprendidas en flagrancia, en esas ocho entidades, la mayoría fue remitida al fuero común, aunque la PGR desplegó a 278 agentes del Ministerio Público Federal y a 131 peritos. ¿El costo de tan aparatosa movilización? Ni uno solo de los responsables ha querido hablar al respecto. Se opta por las cifras alegres de decenas de miles de millones de pesos que plantíos de amapola y mariguana o kilos de semilla hubiesen reportado a los traficantes en caso de sembrarse, cultivarse, empacarse y distribuirse y al precio más alto, el del menudeo, en calles de México o Estados Unidos. Sin modificar leyes ni Constitución, el gobierno actual opera una fusión de facto de las policías federales e incorpora militares y marinos en tareas de seguridad pública, cuestión que tarde o temprano estallará en el Congreso de la Unión, más empeñado ahora en el reparto de canonjías. Inclusive, comunicados de la guerrilla, como el EPR de Chiapas, afirman que ya se vio el fracaso del combate a la delincuencia organizada, pretexto para una "cruzada" de Calderón, quien que se quiere legitimar mediante el terror de Estado. Los planes operativos "sólo han sido un pretexto esgrimido para militarizar al país".

INICIO

10 **Exigen a medina mora dar a conocer el destino de la información sobre la guerra sucia**

Publication: Proceso - Apro Newswire
Provider: Proceso
May 07, 2007

Especialistas en seguridad nacional pidieron al procurador General de la República, Eduardo Medina Mora, que haga público el destino de la información recabada por la desaparecida fiscalía para la guerra sucia.

La petición fue hecha hoy por el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, integrado por académicos, periodistas y representantes de organismos no gubernamentales dedicados al estudio de la seguridad pública y seguridad nacional y a la defensa de los derechos humanos.

El colectivo señaló que, ante la desaparición de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), la PGR debe asumir públicamente el compromiso de salvaguardar toda la información a la que tuvo acceso la fiscalía durante su operación, entre 2000 y 2006: documentos, grabaciones, expedientes, entrevistas y todo lo referente a la guerra sucia de los

años sesenta y setenta.

“De no tomarse acciones inmediatas, se corre el riesgo de que toda esa información, en el mejor de los casos, termine abandonada en cualquier lugar... destruyéndose, como cientos de archivos en nuestro país”, dijo.

Y en el peor escenario, como en el viejo régimen, es posible que esa información “alimente los archivos de consultorías privadas o de políticos”, añadió.

Investigadores como Sergio Aguayo, Raúl Benítez Manaut, Luis Astorga y Ernesto López Portillo pidieron al procurador que, “de manera pública y en lo inmediato”, dé a conocer un índice detallado de todo el acervo que manejó la fiscalía, que estuvo a cargo de Ignacio Carrillo Prieto.

Pidieron, además, que se haga una auditoría sobre toda la documentación y se informe respecto del estado físico de la documentación y cuál será su destino en lo inmediato.

Si no se hace nada o si la información termina usándose con fines políticos sería “un franco revés al inacabado proceso de revisión histórica de los movimientos sociales de los años sesenta y de la guerra sucia de los 70, señalaron.

Además, dijeron, se iría en contra de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que prevé la preservación y organización de los archivos.

Los investigadores piden a Medina Mora “dar certeza a los cientos de mexicanos, incluidos los presuntos culpables de desapariciones y torturas, de que la información será utilizada con transparencia”.

En el colectivo participan también los investigadores Elena Azaola, de la UNAM; Natalia Armijo, del Colegio de la Frontera Sur; Marcelo Bergman, del CIDE; José Luis Piñeyro, de la UAM, y Mónica Serrano, del Colegio de México.

INICIO

11 Crea calderón grupo elite para combatir la delincuencia organizada

Publication: SUN - National News

Provider: El Universal

May 10, 2007

(Corrige fecha) M• XICO, D.F., mayo 9 (EL UNIVERSAL).- El presidente Felipe Calderón Hinojosa creó un cuerpo de elite de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que se denominará Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal.

De acuerdo con el artículo 2 del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, dicha corporación integrada por elementos del Ejército y Fuerza Aérea servirá para "proporcionar apoyo a las autoridades civiles de cualquier nivel de

gobierno, en tareas de restauración del orden y seguridad pública, en el combate a la delincuencia organizada o en contra de actos que atenten contra la seguridad de la nación".

Jose Luis Piñeyro, experto de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en seguridad nacional, consideró "preocupante" el anuncio porque se corre el riesgo de que también se utilice para aplacar movimientos sociales.

"El desacuerdo es que el Ejército pueda participar en la contención de movimientos de protesta social", sostuvo el analista.

El investigador universitario consideró que la creación del cuerpo de elite se inscribe dentro del combate al narcotráfico, donde a pesar de que oficialmente se ha dicho que se trata de "recuperar territorio" esto es discutible y "tiene sus asegunes" porque en Michoacán se realizaron operativos en el arranque del sexenio pero ante los hechos de violencia recientes "se recupera y no se recupera".

Este organismo actuará bajo las órdenes del Presidente de la República y dependerá técnica, operativa y administrativamente de la Sedena, precisó el documento oficial.

El decreto firmado por el presidente Felipe Calderón y el titular de la Sedena, Guillermo Galván, entrará en vigor a partir del 10 de mayo.

"El espíritu del decreto contempla lo que en términos militares disturbios civiles y no nada más contemplando disturbios propiciados por la delincuencia organizada. Sí resulta muy preocupante por este contexto de criminalización de movimientos sociales", añadió Piñeyro.

En la argumentación del decreto se estableció que "la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la posibilidad de que el Ejército, Fuerza Aérea y Armada "puedan actuar en apoyo de las autoridades civiles en tareas diversas de seguridad pública; lo que implica su participación para efectos de la restauración del orden público, así como para enfrentar al crimen organizado o los actos ejecutados contra la seguridad de la nación".

La creación de un cuerpo especial, según se estableció en el decreto, "pretende atender el surgimiento de fenómenos y situaciones excepcionales que pongan en riesgo la seguridad interior de la nación, el orden público, la integridad y la vida de los ciudadanos o la estabilidad de cualquier parte del país".

En el documento no se habla de cuántos recursos serán asignados ni el número de elementos que integrarán este cuerpo de elite, quienes se aclaró se conducirán con

respeto irrestricto a los derechos humanos y apego a las leyes mexicanas.
"Este cuerpo intervendrá por instrucciones del Presidente de la República, a solicitud expresa, fundada y motivada de las autoridades civiles a quienes preste el apoyo. En ningún caso podrá sustituirse en las funciones que legalmente competan a las autoridades apoyadas", precisa el decreto.
Las razones para recurrir al Ejército, señaló el decreto, son su "disciplina, profesionalismo, solidez moral y actuación siempre leal a la patria", lo que los mantiene en "un alto reconocimiento y confianza ciudadana".
La Sedena llevará a cabo las acciones pertinentes para proveer los recursos humanos, materiales y presupuestarios necesarios para dar cumplimiento al decreto, dentro del término de 90 días naturales siguientes a su publicación en el DOF.
Asimismo, la Sedena preverá en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio respectivo, los recursos que correspondan para los efectos del decreto.EL UNIVERSAL/JGCNNNN

INICIO

12 **Síntesis De Prensa**
Publication: Infosel - News
Provider: Infosel Financiero
May 16, 2007 (07:09)

MEXICO, Mayo. 16 -
BAJO RIESGO-PAÍS APUNTALA AL PESO
CIUDAD DE MEXICO.- El tipo de cambio prolongó su tendencia a la apreciación. Ayer descendió 1.45 centavos y cerró en 10.7955 pesos por dólar spot, la menor cotización desde principios de enero. De manera similar, el riesgo país de México concluyó en el mínimo histórico de 78 puntos base, según el Índice EMBI+ de JP Morgan. Este indicador, que refleja la confianza de los inversionistas extranjeros en el país, junto con el diferencial entre las tasas de interés de corto plazo de México y Estados Unidos, de 2 puntos, apuntalan la fortaleza del peso.
CINCO EJES PARA LA EDUCACIÓN, PLANEA CALDERÓN; PROTESTAS DE MAESTROS
CIUDAD DE MEXICO.- El presidente Felipe Calderón advirtió que se requiere una "transformación profunda" del sistema educativo, y esa reforma no sólo es necesaria sino "posible", pero también reconoció que no será factible realizarla sin "las maestras y los maestros de México".
PLAN COLOMBIA A LA MEXICANA, POR PRESIÓN DE EU: EXPERTOS
CIUDAD DE MEXICO.- Desde que Vicente Fox aplicó la operación México Seguro,

en 2005, el especialista Luis Astorga adelantó que nuestro país, presionado por Estados Unidos, se inclinaría por adoptar un "Plan Colombia light" aquí. Hoy, coinciden Astorga y José Luis Piñeyro, investigador de la UAM, el gobierno de Felipe Calderón se inscribe de lleno en la lógica y el diseño del combate antidrogas con que Washington empuja a América Latina, más temprano que tarde, a involucrar a sus ejércitos en una "guerra" que no distingue entre el crimen organizado y el terrorismo.

LA COFETEL, INCONSTITUCIONAL, DICEN EXSENADORES

CIUDAD DE MEXICO.- Los exsenadores Manuel Bartlett Díaz y Javier Corral Jurado, promotores de la acción de inconstitucionalidad contra las reformas a las leyes federales de Telecomunicaciones y Radio y Televisión, plantearon la necesidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declare como inconstitucional la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

EN 2010 DISMINUIRÁN 45% LAS COMISIONES DE AFORE CIUDAD DE MEXICO.-

Los afiliados a las administradoras de fondos para el retiro (Afore) pagarán en 2010 una comisión sobre saldo 45 por ciento menor a la que en promedio cubren ahora, gracias a la intensa competencia que tendrá este mercado. Francisco González Almaraz, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), estimó que para ese año la comisión promedio que cobrarán las Afore será de 1 por ciento del saldo administrado, y "seguirá bajando".

MANTENDRÁN SUS CARGOS FUNCIONARIOS DE SCT; DECLINAN IR A COFETEL

CIUDAD DE MEXICO.- Rafael del Villar y Gonzalo Martínez Pous, actuales funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no tienen intención de tomar el cargo de comisionados de la Comisión Federal de Telecomunicaciones que les asignó el expresidente de la República, Vicente Fox. Hace unos días, ambos funcionarios explicaron, en entrevista, que de otorgárseles el amparo que interpusieron por ser objetados por el Congreso para ocupar dos posiciones en la Cofetel, no era su intención ser reasignados en ese organismo. El amparo era, dijeron, para hacer valer sus garantías individuales.

RIESGO DE FRACASO EN LA RONDA DE DOHA, ADVIERTE EDUARDO SOJO

PARIS.- El titular de la Secretaría de Economía (SE), Eduardo Sojo, advirtió hoy aquí sobre las consecuencias negativas de un fracaso de la Ronda de Doha y expresó el compromiso de México con la negociación de este proceso liberador del comercio mundial.

	<p>DOUGLAS LUTE, ZAR PARA IRAK Y AFGANISTÁN</p> <p>WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, George W. Bush, eligió al director de Operaciones del Pentágono, el general Douglas Lute, para que supervise los operativos en Irak y en Afganistán, tras una larga búsqueda de un nuevo líder, indicaron hoy funcionarios del gobierno.</p> <p>Fuente: PRENSA DE NEGOCIOS / EL SEMANARIO Redacción México: (55) 9117 2000 EXT. 125 Fax: (55) 5550 3645 prensa@elsemanario.com.mx</p> <p>INICIO</p>
13	<p>Plan Colombia A La Mexicana, Por Presión De Eu: Expertos</p> <p>Publication: El Financiero - Newspaper Provider: El Financiero May 16, 2007</p>
	<p>Desde que Vicente Fox aplicó la operación México Seguro, en 2005, el especialista Luis Astorga adelantó que nuestro país, presionado por Estados Unidos, se inclinaría por adoptar un "Plan Colombia light" aquí. Hoy, coinciden Astorga y José Luis Piñeyro, investigador de la UAM, el gobierno de Felipe Calderón se inscribe de lleno en la lógica y el diseño del combate antidrogas con que Washington empuja a América Latina, más temprano que tarde, a involucrar a sus ejércitos en una "guerra" que no distingue entre el crimen organizado y el terrorismo. Piñeyro advierte: no sería raro que se criminalice a los movimientos sociales y a meter en un mismo saco lo que en Bogotá se llama el narcoterrorismo (narcos, guerrilleros y paramilitares), fusión que aquí no existe, según la PGR.</p> <p>INICIO</p>
14	<p>Del México Seguro A La Ruta Del Plan Colombia Light</p> <p>Publication: El Financiero - Newspaper Provider: El Financiero May 16, 2007</p>
	<p>Hoy el gobierno de Felipe Calderón se inscribe de lleno en la lógica y en el diseño de la lucha contra el tráfico de drogas con que Washington empuja, más temprano que tarde, a los países de América Latina a involucrar a sus ejércitos en esa "guerra" que no distingue entre criminalidad organizada y terrorismo. "No hay demasiado margen de maniobra, debido a la inflexibilidad de Estados Unidos, por un lado, que presiona desde tiempos de Miguel de la Madrid. Ernesto Zedillo comenzó a doblar las manos. Sucesivos gobiernos no exhibieron decisiones soberanas y dejaron de existir mediaciones y mecanismos de control que funcionaban en el régimen de Estado. Todo se les viene abajo."</p> <p>El profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, José Luis</p>

Piñeyro, reflexiona a su vez: "Como están las cosas en México, no sería raro que se comenzara a criminalizar a los movimientos sociales y que se justificara una línea de mano dura contra la delincuencia, pero también contra los procesos sociales. Es decir, meter en un mismo saco lo que en el Plan Colombia se llama el narcoterrorismo (narcos, guerrilleros, paramilitares), fusión que aquí no existe, según reconoció PGR en varias ocasiones en el sexenio pasado." Para entender lo que ahora ocurre con el anuncio del Plan México o Iniciativa de Seguridad Regional, hay que remontarse a la Iniciativa Regional Andina (IRA), lanzada en 1989 por George Bush padre, recuerda Astorga. Es el antecedente inmediato del Plan Colombia. La Unión Americana canalizó cientos de millones de dólares hacia países suramericanos para combatir a las drogas y a movimientos insurgentes, con entrega de armas, municiones, aeronaves, soporte logístico y adiestramiento de militares y policías a Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela y Colombia. Astorga, quien coordina la cátedra UNESCO en la UNAM en temas de seguridad y tráfico de drogas, indica que lo que Estados Unidos busca con estas ayudas es ampliar su paraguas de seguridad, establecer relaciones más estrechas con las fuerzas armadas, a las que se da más injerencia y presencia política "en países en donde costó mucho trabajo retirarlas". Sin dictadura castrense, en México se da más participación política a militares, hay pelea por los presupuestos, más involucramiento militar en tareas de los civiles; "pero esta lógica de guerra ni siquiera tiene repercusión alguna en los mercados de la droga". Lo que quieren Piñeyro enumera las presiones que recibía México desde el gobierno de De la Madrid y que el procurador en la época, Sergio García Ramírez, hoy presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cita en un libro: Que los agentes de la DEA pudieran andar armados, que se les permitiera supervisar el uso de helicópteros donados o vendidos por la Unión Americana, estar presentes en las fumigaciones de amapola y mariguana, perseguir en caliente a narcos en la frontera norte, aun invadiendo territorio mexicano, y acosar o hasta derribar aeronaves sospechosas de llevar droga. "No sería raro que, con un Plan Colombia a la mexicana, este gobierno, que no se caracteriza por ser precisamente nacionalista o defensor de la soberanía, aceptara éstas y otro tipo de injerencias de Washington", concluye.

El doctor Samuel González, del Instituto Nacional de Ciencias Penales, alerta que mafias y dinero ilícito se filtraron en las estructuras de poder, como se demostró desde Amigos de Fox, que textualmente dictaminó el tribunal electoral: "la presencia

e interrelación de este conjunto de factores favorece un campo propicio para que se abran o ensanchen las posibilidades de que la contienda electoral sea perneada por recursos de dudosa procedencia o intereses contrarios a la ley, a los principios y valores democráticos". En la página 1371 de la sentencia contra Amigos de Fox se enumera que entraron recursos del extranjero, de empresas y, "lo más grave, en el punto cuatro, una cantidad de recursos de origen no identificado". Si esto ocurría en el año 2000, cuando todavía había ciertos controles, ¿qué está pasando en este momento? Las campañas electorales mexicanas son las más caras del mundo: "eso hace que nuestros políticos sean dependientes de todo tipo de dinero, del bueno y del malo". Sin una reforma política, ni con los miles de millones de dólares del Plan Colombia habrá solución al problema de la delincuencia organizada. Es un asunto político, de reforma del Estado, sostiene Samuel González. Astorga, quien es uno de los que más han estudiado el tema durante años, deplora que el combate mexicano a las drogas no ofrece opciones frente a la política impuesta por EU. No hay una visión del problema en sus tres dimensiones, la interna, la binacional y la multilateral. Ni siquiera se observa que el gobierno esté preparándose para la cumbre de Naciones Unidas, que el año próximo analizará los avances en ese terreno. Por ningún lado se ven preparativos para ese encuentro. Y eso que en 1998 la ONU cerró con el lema -obviamente rebasado por una terca realidad-: "Por un mundo libre de drogas en 2008."

INICIO

15 **Justifican expertos estrategia**

Publication: Palabra - Nacional
Provider: Agencia Reforma
July 09, 2007

PALABRA / Staff

MÉXICO.- Especialistas en Seguridad Nacional coinciden en que el efecto violento de "Los Zetas" es la causa de que el gobierno de Felipe Calderón haya decidido enfocar sus esfuerzos al Cártel del Golfo, que encabezaba Osiel Cárdenas Guillén. No es extraño que los últimos golpes sean contra el Cártel del Golfo porque tienen contratados a "Los Zetas", los sicarios más violentos del país, aseguró José Luis Piñeyro, especialista en Seguridad Nacional.

El investigador de la UAM-Azcapotzalco señaló que aunque este grupo de gatilleros se ha autonomizado al ingresar a otras actividades criminales como el tráfico de armas, migrantes y órganos humanos, tampoco se podría descartar que estén brindando sus servicios a otro cártel enemigo al del Golfo.

"Puede despertar sospecha que sólo se golpea al Cártel de Osiel Cárdenas Guillén porque tenemos en la memoria el juego del general Jesús Gutiérrez Rebollo, ex Comisionado Nacional para el Combate a las Drogas, de golpear fuertemente a un cártel para beneficiar al de Juárez".

Sin embargo, Piñeyro indicó que algunas veces se puede focalizar sólo a un grupo delictivo por las avanzadas labores de inteligencia por parte de las autoridades.

Para Samuel González Ruiz, ex titular Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada de la PGR, no le parece extraño las bajas que ha tenido el Cártel del Golfo, porque se trata de la organización criminal más violenta de México.

"El caso del Cártel de Medellín contra el Cártel de Cali es arquetípico. Primero se fueron todos contra Pablo Escobar por el peligro que representaba frente al Estado Colombiano. Después se fueron contra el de Cali", dijo.

Sergio Aguayo, profesor de El Colegio de México, coincidió en que el gobierno federal está enfocando sus baterías contra el Cártel de Osiel Cárdenas Guillén, ya que es el más peligroso en términos de movilidad.

INICIO

16 Alertan Sobre Mas Acciones Subversivas

Publication: Infosel - News

Provider: Infosel Financiero

July 12, 2007 (13:11)

MEXICO, Julio. 12.- Especialistas en seguridad nacional recomendaron al Gobierno federal tomar en cuenta las recientes acciones que se atribuyó el autodenominado Ejército Popular Revolucionario (EPR), y no descartaron nuevos atentados en instalaciones estratégicas del País, si no se cumplen las exigencias del grupo guerrillero.

Al mismo tiempo, reconocieron que debe impulsarse la legislación sobre la reforma del Estado y de seguridad pública, avanzar en la construcción de un verdadero Estado de Derecho para proporcionar a los mexicanos una condición de seguridad.

Destacaron además la reaparición del EPR y su aparente crecimiento de área de influencia en el territorio nacional, al asumir que cuenta con células urbanas y rurales en Estados como Guanajuato y Querétaro, donde no se conocían antecedentes de grupos subversivos.

Por separado, José Luis Piñeyro y Ernesto Mendieta, expertos en temas de seguridad nacional, fueron consultados por REFORMA.COM sobre la reaparición del grupo guerrillero y las consecuencias de su probable participación en las explosiones en los gasoductos de Pemex.

Según el comunicado difundido el martes por el EPR, las "acciones de hostigamiento" continuarán hasta que el Gobierno del Presidente Felipe Calderón y el del Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, presenten con vida a sus compañeros Edmundo Reyes Amaya y Raymundo Rivera Bravo o Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos y desaparecidos el 25 de mayo en Oaxaca.

Piñeyro comentó que, de confirmarse la participación del EPR en los atentados, se trataría de una "acción audaz" pues desafió a los servicios policiales y de inteligencia federal al pasar desapercibido.

"Si efectivamente fue el EPR, pues eso quiere decir que tiene una gran capacidad técnica para explotar de forma simultánea estos gaseoductos", dijo.

En ese sentido, agregó que tras las explosiones de la semana, aparentemente las autoridades no tomaron las suficientes medidas preventivas para evitar o reducir el riesgo de que sucediera este nuevo sabotaje.

Mendieta coincidió en que tras las primeras explosiones, el Gobierno federal debió tomar medidas preventivas, no de reacción.

"Estos temas no deben tratarse en vía de reacción, sino fundamentalmente en vía de prevención desde hace mucho tiempo, con la finalidad de establecer las condiciones de gobernabilidad de México y con resolución política", manifestó el especialista.

El Gobierno, agregó, debe convocar a un gran pacto nacional de las fuerzas importantes para que, en el caso de la seguridad pública, se tomen las responsabilidades y se lleven a cabo las reformas y los programas necesarios para ir avanzando en la parte que aporta la seguridad pública al desarrollo nacional.

"La constitución de un Estado de Derecho y de la seguridad pública que todos reclaman. Regresando a los principios de la planeación estratégica de los controles, la supervisión y de las responsabilidades de un gobierno maduro, hacia proporcionar a los mexicanos una condición de seguridad", resumió Mendieta.

Piñeyro alertó sobre los riesgos de que, en el corto plazo, se justifiquen acciones de mano dura en contra de movimientos sociales o líderes políticos opositores al régimen.

Que se les criminalice como tales, es decir, que se les ubique bajo la óptica de ser terroristas.

"Y esto es muy grave en caso de que se generara una espiral de este tipo".

Recordó que esta espiral podría generar un clima como el que se generó en Estados Unidos luego de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, de un

endurecimiento de las acciones gubernamentales en aras de salvaguardar la seguridad nacional.

"Es decir, que el Gobierno plantee la disyuntiva de que los ciudadanos debemos escoger entre seguridad pública y libertad política, yo creo que esa es una disyuntiva falsa", expuso.

"Los ciudadanos tenemos derecho a tener las dos, la seguridad pública y la libertad política. Y no que, al calor de estos acontecimientos o de futuros acontecimientos, se plantee esta disyuntiva que repito, es falsa, superficial, y solamente sirve para encubrir mano dura en términos políticos".

Fuente: GRUPO REFORMA Redacción México (5) 628 7339 Fax (5) 628 7349/7359

INICIO

17 Considera experto que no se pueden prever ataques terroristas

Publication: Notimex - National News

Provider: Notimex

July 19, 2007 (14:26)

Por Jacqueline Ramos México, 19 Jul (Notimex).- El experto en seguridad nacional de México y América Latina, José Luis Piñeyro, respaldó lo expresado por el titular de la Segob, Francisco Ramírez Acuña, en el sentido de que no se puede prever un atentado y prueba de ello es el del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. En entrevista con Notimex, indicó que ello no quiere decir, sin embargo, que no haya capacidad de aproximar los posibles movimientos o acciones de grupos armados. Las labores de inteligencia, dijo, están precisamente encaminadas a prever riesgos o amenazas, es decir, situaciones potenciales o reales, que pueden contribuir a una situación de desestabilización política, social o económica.

El investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), comentó si el Ejército Popular Revolucionario (EPR) efectuó los ataques contra instalaciones de Petróleos Mexicanos, quiere decir que no fue tan puntual el seguimiento que se hacía de esa organización.

Es obvio, observó, que tienen capacidad técnica para detonar explosivos y de movilización geográfica para estar en el Bajío, fuera de su zona de influencia, además de que hay una mínima base de apoyo social en esos estados para ocultar a los autores de los atentados.

Entonces, continuó, nos damos cuenta de que no hubo un seguimiento sistemático para conocer las capacidades renovadas del EPR. Insistió que si en la Unión Americana, que tiene sistemas más depurados de inteligencia, no se pudo prever el ataque de 2001, aquí es más difícil. Pero, aclaró, es posible aproximar los pasos que

puede dar un grupo armado y tomar medidas preventivas.

Piñeyro manifestó que es deseable el fortalecimiento del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), al que se ha señalado como el principal responsable de no prever estos atentados. Sin embargo, recordó que existen otras secretarías de Estado, además de Gobernación, que tienen labores que desempeñar en términos de prevención, como Defensa y Marina.

Respecto a las personas que el EPR pide sean liberadas y que el gobierno federal señala no tener en su poder, sugirió que lo mejor es ubicarlos y hacer público dónde se encuentran, pues contribuiría a dar certidumbre política y jurídica a las instituciones del Estado.

El especialista mencionó que frente al EPR el gobierno puede responder ya sea con una lógica militar o con una política de distensión, y eventualmente, una política económica y social de desarrollo regional.

NTX/JRR/MMM

INICIO

18 Existen Fallas En Inteligencia Militar: Analistas

Publication: Infosel - News
 Provider: Infosel Financiero
 September 11, 2007 (10:27)

MEXICO, Septiembre. 11.- Expertos en seguridad nacional señalaron ayer que los atentados en los gasoductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en Veracruz son una llamada de atención para el gobierno del presidente Felipe Calderón, pues sus sistemas de inteligencia no están funcionando de forma adecuada.

Jorge Chabat y José Luis Piñeyro plantearon que las explosiones demuestran la debilidad del Estado mexicano ante la acción de los grupos subversivos. Pero, destacaron que "no existe ningún sistema de seguridad eficaz al 100%", según informa hoy El Universal.

Elena Azaola, coordinadora de la Red de Expertos en Seguridad Pública, afirmó que este nuevo atentado se perfila como una "amenaza seria para el Estado mexicano que debe repensar cómo va a hacer frente a este problema, usando sus atribuciones, pero siempre dentro del marco de la ley".

Chabat, investigador de la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), afirmó que las detonaciones tenían como objetivo impactar en la opinión pública y causar un daño económico importante, pero su intención no fue el provocar la muerte a personas.

Consideró que es muy probable que los atentados en Veracruz, similares a los

Querétaro y Guanajuato, sean de la autoría de ese grupo guerrillero.

José Luis Piñeyro, experto en Fuerzas Armadas y Seguridad Nacional, dijo que es evidente que hay una falla en la inteligencia civil y militar del gobierno del presidente Felipe Calderón.

Subrayó que si los atentados de Veracruz fueron realizados por grupos guerrilleros, esto quiere decir que éstos tienen una capacidad técnica superior a la que se conocía.

Coincidió con Chabat en el sentido de que el EPR sea el posible responsable de los atentados, porque que en las últimas semanas este grupo dio a conocer que estaba bajo una campaña de persecución.

Sobre la autoría de las explosiones Elena Azaola señaló que si este grupo reclama la desaparición de dos de sus integrantes debería haber una respuesta, sin que esto signifique que "se legitiman estos atentados, debe haber un respeto a la legalidad de todas las partes",

Fuente: PRENSA DE NEGOCIOS / EL SEMANARIO Redacción México: (55) 9117 2000 EXT.125 Fax: (55) 5550 3645 prensa@elsemanario.com.mx

INICIO

19 Un grupo con una herencia familiar

Publication: D. de Yucatan - National
 Provider: Diario de Yucatan
 September 17, 2007

MEXICO (Houston Chronicle). -- Al evaluar el sabotaje más reciente de la red de energía del país, dirigentes y analistas mexicanos están reconsiderando a un diminuto grupo de milicianos que, se pensaba, no tenía mucha importancia en el escenario nacional.

El Ejército Popular Revolucionario (EPR) es un movimiento con una base familiar. Si fue el EPR el grupo que atacó las instalaciones de Pemex en Veracruz, su capacidad militar es mayor de lo que se pensaba en términos de habilidad y su número de integrantes, dice José Luis Pineyro, analista de seguridad nacional.

¿Pero quiénes son estos milicianos? ¿Qué quieren? Exactamente de qué son capaces? Funcionarios y analistas dicen que, esencialmente, el EPR es una empresa de tres familias encabezada por Francisco Cerezo, cuyo verdadero nombre se dice que es Tiburcio Cruz Sánchez.

El grupo pudiera contar con menos de 100 militantes activos y escaso respaldo de la sociedad civil, señala Pineyro. "Son un grupo cerrado, un grupo familiar".

Cerezo y su esposa, ambos militantes de la izquierda desde hace ya largo tiempo,

han estado ocultándose desde los años 70. Tres de los hijos de Cerezo fueron detenidos en 2001 tras los atentados con bombas en bancos en la ciudad de México. Dos siguen encarcelados. Integrantes de la familia niegan su participación con el EPR. Acusan al gobierno de inventar los cargos en contra de los hermanos encarcelados y de acosar a familiares que siguen libres.

El hermano de Cerezo, identificado como Gabriel Alberto Cruz Sánchez, es uno de dos milicianos que, según alega el EPR, fue detenido en Oaxaca en mayo y está bajo custodia federal.

Líderes del EPR dicen que atacaron los gasoductos en Veracruz la semana pasada para forzar la liberación de ambos hombres, pero las autoridades niegan que los tengan detenidos y afirman que los atentados con bombas son ataques gangsteriles contra la economía de México.

-APNEWSTYPE-

INICIO

20 **Senado confirma que sedena cobra por vigilancia estrategica**

Publication: SUN - National News

Provider: El Universal

September 17, 2007

Lilia Saúl y Alberto Morales M• XICO, D.F., septiembre 17 (EL UNIVERSAL).- Felipe González, senador del PAN e integrante de la Comisión de Defensa Nacional del Senado, confirmó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) "cobra" por concepto de vigilancia a las paraestatales, y explicó que este pago es un acuerdo al interior del gobierno federal debido a la excesiva carga para la Secretaría en el cuidado de las instalaciones que requieren de seguridad extrema.

Especialistas en seguridad nacional y fuerzas armadas apuntaron que, por ejemplo, sería imposible vigilar los casi 50 mil kilómetros de ductos de Pemex en todo el país, por lo que plantearon que sólo sean resguardados los "puntos clave".

Jose Luis Piñeyro y Jorge Chabat dividieron opiniones en cuanto al aumento del presupuesto a la Sedena, ante eventuales atentados del Ejercito popular Revolucionario (EPR) o de otro comando guerrillero.

El senador González explicó que cada paraestatal tiene una partida en el área de seguridad bajo el concepto de pago de servicios. "Hay dos tipos, vigilancia que hace el Ejercito normal, no importa que pase por instalaciones de Pemex, pero en lo general, eso no se los cobra, sino el cuidado especial a instalaciones".

Agregó que las paraestatales deben tener una partida para recuperación del Ejercito, "es un servicio al gobierno federal, no al Ejercito. Porque ellos no podrían cobrar.

Eso es lo que debieran modificar en las leyes".

Debido a que estos recursos no se han transparentado de manera clara, el senador consideró que en breve podría analizarse el cambio, pero enfatizó que esto se ha hecho porque la Sedena no podía, con sus recursos, vigilar todas las áreas que debía resguardar.

Reconoció que el manejo de recursos es prácticamente una triangulación, porque la Sedena no podría recibirlos directamente a través de las paraestatales, "porque quien paga, manda".

"No le pueden pagar directamente a la Sedena, no es papel de las fuerzas armadas el darle seguridad a las paraestatales, por eso tienen que ser a través del Presupuesto. Con respecto a eso hay un convenio, era carga muy fuerte para Sedena toda la operación de vigilancia en Pemex, Conagua, Telecom, etcetera".

A esto no sólo se debe sumar, dijo, lo que ganan los elementos, sino el desplazamiento, comidas, el habitamiento de los soldados en las zonas a donde se trasladan.

Jose Luis Piñeyro, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), indicó que el aumento al presupuesto a la Sedena, ante eventuales atentados de comandos guerrilleros, no es la solución para el problema; planteó que una salida política para el conflicto con el Ejército Popular Revolucionario (EPR) es que se presenten a los dos dirigentes supuestamente desaparecidos y se entable una mesa de negociación para llegar a una amnistía.

Por su parte, Jorge Chabat, experto en temas de seguridad nacional, consideró que sí se deben destinar mayores recursos a la Sedena para labores de vigilancia de instalaciones estratégicas, pero además, subrayó, se deben otorgar mayores recursos a los servicios de inteligencia.

Chabat, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), coincidió con Piñeyro en el sentido de que cualquier gobierno que se diga democrático tiene la obligación de aclarar la "desaparición" de cualquier ciudadano.

EL UNIVERSAL/JGCNNNN

INICIO

21 Cuestionan Tareas De Seguridad Pública Del Ejército

Publication: El Financiero - Newspaper
Provider: El Financiero
September 19, 2007

Con la reciente creación del Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal (FAF), el gobierno desvirtúa la naturaleza jurídica de lo que debe ser el Ejército, afirma la doctora

Victoria Unzueta, experta en Fuerzas Armadas y asesora de la fracción perredista en la Cámara de Diputados.

"Me parece preocupante que se esté introduciendo de manera forzada en la estructura orgánica del Ejército, una figura y un esquema de seguridad pública. En esta materia, las fuerzas armadas sólo pueden actuar como coadyuvantes y no deben cumplir tareas de seguridad pública."

En meses y años recientes se militarizaron los cuerpos de seguridad, mandos y agentes de la propia Procuraduría General de la República (PGR), pero ahora ya no se sabe de qué se trata, "si estamos viendo una policialización del Ejército", comenta.

El general Roberto Badillo Martínez, diputado priista por Veracruz, tiene una óptica diametralmente distinta: con esta medida ya no se transfieren tropas a las diversas corporaciones policiacas.

No le parece que el Ejército esté haciendo algo nuevo, diferente a lo que realizó durante décadas en la persecución al narcotráfico y la destrucción de plantíos.

"Lo que creo es que el presidente Felipe Calderón se dio cuenta, desde el principio de su administración, que la utilización de los militares en acciones específicas de gravedad para el país, obedeciendo órdenes de él, le daría un buen impacto en la opinión pública y en el orden internacional."

La prueba es que en el primer semestre de este año -algo que no se había visto ni en los años de la "estabilidad" zedillista o foxista- entraron al país más de 13 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa.

"El dinero no viene de la noche a la mañana. Sólo cuando desde el exterior se perciben líneas que apuntan al futuro." Las nuevas FAF entran, así, en esa concepción estratégica y mediática del actual gobierno para generar confianza y la percepción de seguridad.

Negativa en masa.

En su opinión, se optó por crear estas Fuerzas de Apoyo Federal "para ya no seguir mandando militares a las policías", sino que se queden en la Secretaría de la Defensa Nacional y nada más acudan a pedido expreso de autoridades civiles, ahora por medio del secretario de Gobernación y no del presidente de la República.

Badillo confirma que el gobierno nunca pudo cumplir con la llegada de diez mil miembros adicionales del Ejército y la Marina a la Policía Federal Preventiva, que en su mayoría se negaron a ser transferidos:

"Y es que nadie de ellos quiere ser policía. Todos quieren ser soldados y para ello se alistaron en las fuerzas armadas. Es una ofensa que se les haya mandado a labores de policía. Era un agravio ir a recibir órdenes directas de civiles, pero lo hicieron porque los soldados fueron formados para obedecer".

En algo coincide el profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana e investigador del ámbito castrense José Luis Piñeyro: se trata de evitar que todo el Ejército pueda contaminarse. Además, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Genaro García Luna, no parece contar con la aceptación de los mandos militares.

Cuando se publicó el decreto para la creación de las FAF, el 9 de mayo, se manejó el concepto de tener cuerpos de élite menos corruptibles y con mucho mejor adiestramiento. Ellos recibirían cursos policiales y en derechos humanos.

Sí le parece extraño que el presidente haya delegado lo que tomó públicamente como su responsabilidad, ahora en manos del secretario de Gobernación. No es un buen mensaje para la sociedad, sobre todo si el objetivo es frenar la protesta ciudadana.

INICIO

22 ¿Mercenarios A Cargo De La Seguridad Nacional?

Publication: El Financiero - Newspaper

Provider: El Financiero

September 21, 2007

La seguridad pública y nacional es la primera responsabilidad del Estado, que no puede ni debe delegarse, y menos a fuerzas extranjeras. El presidente Calderón no ha informado plenamente de los compromisos que asumió en su encuentro con los gobernantes de Estados Unidos y de Canadá este mes en el marco de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

Es urgente que lo haga, pues por alguna razón desconocida, la SY Coleman Corporation está reclutando mercenarios entre exmilitares estadounidenses para hacerse cargo de la integración del Centro de Operaciones de Vigilancia Aérea de Veracruz.

La Coleman es una compañía de seguridad privada que suele ser contratada y pagada por el Departamento de Defensa de EU para realizar acciones antinarcóticos y antiguerrilleras. Le trabaja al Pentágono en Irak, en Afganistán y en otras regiones conflictivas.

José Luis Piñeyro subraya, en su colaboración periodística sobre este tema (El Universal, 15/09/2007), que las acciones del Ejército Popular Revolucionario del 10

de septiembre en Veracruz y Tlaxcala, y dos meses antes en Guanajuato y Querétaro, hacen notar la vulnerabilidad de nuestras instalaciones petroleras. En el mismo sentido, el procurador Eduardo Medina Mora ha declarado que el EPR distrae la capacidad del Estado para combatir al narcotráfico y al terrorismo. Como bien lo señala Piñeyro, son dos situaciones que aunque ocurran en nuestro territorio, EU las considera atentatorias a su propia seguridad nacional.

La presencia de Coleman sería una violación a la legalidad constitucional que reserva de forma exclusiva la vigilancia y el control territorial, aéreo y marítimo a nuestras Fuerzas Armadas. Nada tendría que ver con la cooperación, la coordinación y el intercambio de información a los que está obligado México por los convenios que se han firmado con Estados Unidos para el combate al narcotráfico y al terrorismo.

Además, como afirmó el diputado y presidente de la Comisión de Marina, José Manuel del Río, citado por Piñeyro, no son sólo operaciones de vigilancia aérea y seguridad las que podría realizar la Coleman, sino de captura de información vital y neurálgica.

Por todo lo anterior, el diputado y general Roberto Badillo, secretario de la Comisión de Defensa Nacional, presentó ayer un punto de acuerdo de urgente resolución por el que la Cámara de Diputados "exhorta al Ejecutivo federal a no permitir el ingreso de militares y asesores extranjeros a territorio nacional".

La intromisión de la Coleman, que quizás inclusive estaría pagada por el Departamento de Defensa estadounidense, sería una ofensa a las Fuerzas Armadas y una claudicación del Estado mexicano en sus funciones vitales.

e-mail: knochenhauer@prodigy.net.mx

Profesor de la FCPS de la UNAM

INICIO

23 **Válido, que el EZLN demande la presentación de eperristas: ONG**
Publication: La Jornada Newspaper
September 26, 2007

VÍCTOR BALLINAS Y JESÚS ARANDA Organizaciones civiles y de defensa de los derechos humanos, como la Red Todos los Derechos para Todos, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y la Liga Mexicana de Defensa de los Derechos Humanos coincidieron ayer con la postura del EZLN de que “es obligación del Estado presentar a los dos desaparecidos que reclama el EPR”.

Las organizaciones referidas sostienen que “el Estado está obligado a realizar una investigación exhaustiva hasta dar con el paradero de las dos personas desaparecidas, Edmundo Reyes y Gabriel Cruz, cuya presentación reclama el EPR y acusa al gobierno de Oaxaca de retenerlos en su poder desde hace más de cuatro meses”.

En tanto, Erubiel Tirado, especialista en seguridad nacional, señaló que el EZLN debe tener “mucho cuidado” con las expresiones de apoyo que ha tenido hacia el EPR, porque éstas podrían ser interpretadas como un respaldo de los zapatistas a la lucha armada y a las técnicas de los eperristas. Alertó que, ante esta situación, el gobierno federal podría ubicar al Ejército Zapatista como un objetivo más en el combate a los grupos armados “radicales”.

El catedrático de la Universidad Iberoamericana comentó también que llama la atención el pronunciamiento zapatista, cuando su presencia mediática ha disminuido considerablemente ante los atentados atribuidos al Ejército Popular Revolucionario, y que en este contexto pueda tratarse de una acción coyuntural para recuperar espacios “perdidos” en los medios de información.

Por su parte, José Luis Piñeyro, especialista en el mismo tema, dijo que el comunicado zapatista es interesante, “porque vemos que hay una coincidencia entre ambos grupos en reivindicar la lucha histórica de las organizaciones de izquierda por el respeto a los derechos humanos y la presentación de cientos de desaparecidos políticos”.

Esta situación, sostuvo en entrevista, apuntala la hipótesis de que se puede ir conformando un centro de oposición a ciertas políticas del gobierno federal, como es la falta de respeto a las garantías individuales.

A su vez, Edgar Cortez, de la Red de Organismos de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos, aseveró que “el Estado ha incumplido; lo que tiene que hacer es una investigación que hasta hoy se ha negado a hacer y lo único que ha hecho es declarar que 'ellos no los tienen'. Eso no es cumplir con los tratados y acuerdos

internacionales ni mucho menos con la ley”.

El director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Luis Arriaga, destacó que la desaparición de los dos militantes eperristas requiere de una investigación seria y expedita, porque a cuatro meses de su desaparición, la información que han proporcionado las autoridades no cumple con los requisitos de una indagatoria real.

Por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la abogada María Sirvent destacó que “no estamos a favor de ningún tipo de violencia para hacer reclamos”, pero más allá de ello apoyamos la demanda del Ejército Popular Revolucionario de que presenten a los desaparecidos. Abundó que si éstos hubieren cometido algún delito deben ser consignados ante la autoridad competente. Por otro lado, el presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, Adrián Ramírez, dijo que estas desapariciones ocurren en una coyuntura de represión, y con su declaración el Ejército Zapatista de Liberación Nacional pone de manifiesto que resiente ya los estragos y prevé una escalada represiva”.

Para el Partido Revolucionario Institucional, cualquier manifestación de inconformidad o de reclamo debe hacerse a través de los canales institucionales “que los mexicanos nos hemos dado”, por lo que los atentados, como los efectuados a la red de suministro de gas de Petróleos Mexicanos resultan del todo injustificados. Portada > Política > Válido, que el EZLN demande la presentación de eperristas:

ONG

Â© Derechos Reservados 1996-2006 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Todos los Derechos Reservados. Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.}

INICIO

24 Debe transparentarse presencia de la dea en mexico: expertos

Publication: SUN - National News

Provider: El Universal

September 26, 2007

(21, tercer presupuesto) Silvia Otero M• XICO, D.F., septiembre 26 (EL UNIVERSAL).- Los acuerdos de cooperación que ha suscrito Mexico con Estados Unidos, que permiten la presencia en el país de elementos de la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA), deben ser públicos y transparentes, pues la ciudadanía tiene el derecho a conocer los límites legales que rigen la operación de estos investigadores en nuestro territorio, coincidieron en señalar especialistas en temas de seguridad nacional.

Jorge Chabat, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el

experto Jose Luis Piñeyro Piñeyro, de la Universidad Autónoma Metropolitana, indicaron que el tema de la presencia de agentes estadounidenses en el país siempre ha sido polemico, sobre todo ante incidentes que se han registrado en el pasado, en los que rebasaron sus funciones.

Por ello, consideraron necesario que el gobierno mexicano al intensificar sus niveles de cooperación con ese país para el combate al narcotráfico, detalle los lineamientos bajo los que se trabaja con el personal de la DEA en nuestro territorio, pues "debe existir un documento sobre esos acuerdos bilaterales, pero es un hecho que no se conocen", señaló Chabat.

Piñeyro Piñeyro indicó por su parte que al hacerse públicos estos acuerdos, no sólo se conocerán las funciones específicas que realizan los agentes estadounidenses en el país, "tambien se podrá conocer hasta donde llegan los compromisos asumidos por nuestras autoridades con sus homólogos extranjeros".

Los especialistas indicaron a EL UNIVERSAL que en esta medida, se podrán evitar incidentes futuros, o como ocurrió en el accidente de una aeronave en Yucatán, donde personal del Ejército evitó el acceso al lugar de agentes de la DEA, pues al parecer desconocían que estos podían fungir como observadores en el sitio en el que el lunes pasado cayó la avioneta con matrícula de Estados Unidos, que transportaba más de tres toneladas de cocaína.

Personal de la DEA en Mexico aseguró a este diario que su función en el país es como simples "observadores", no pueden participar en diligencias ministeriales, ni actuar como agentes con autoridad en operativos, pues ni siquiera se les permite portar armas; su labor, señalaron, es el intercambio de información de inteligencia en casos de combate al narcotráfico.

En ocasiones, indicaron acuden a la escena de un delito, pues recaban informes y presentan reportes a sus superiores en Estados Unidos, para colaborar en las investigaciones cuando los ilícitos involucran operaciones de tráfico de drogas en su país, como parece ser el caso de la avioneta en Yucatán.

El hecho es que hasta este mes en Mexico se reportó la presencia de 62 agentes especiales, 19 expertos de inteligencia y dos investigadores laborando en nuestro territorio, a los que se sumarán 12 agentes más, cuya labor fue autorizada en días pasados por el gobierno de nuestro país, quienes cuentan con 67 vehículos oficiales y cuentan con oficinas en el Distrito Federal; Merida, Yucatán; Mazatlán, Sinaloa; Monterrey, Nuevo León; Hermosillo y Nogales, Sonora, así como Matamoros

	<p>Tamaulipas. EL UNIVERSAL/JGCNNNN INICIO</p>
25	<p>Pgr niega que agentes colombianos operen en mexico Publication: SUN - National News Provider: El Universal October 02, 2007</p>
	<p>(20, tercer presupuesto) Silvia Otero M• XICO, D.F., octubre 2 (EL UNIVERSAL).- La Procuraduría General de la República (PGR) aseguró que "no existe participación alguna de agentes de seguridad colombianos encubiertos en territorio mexicano", con lo que desmintió a Mario Iguarán Arana, fiscal general de la nación de Colombia, quien sostuvo que sus agentes operan aquí, infiltrados en organizaciones criminales, con autorización del gobierno federal.</p> <p>Al participar en un foro sobre seguridad y derechos humanos, Iguarán Arana afirmó el lunes que en el combate al narcotráfico "con Mexico trabajamos demasiado, por ejemplo, en la gente encubierta, permitir que una autoridad, que un investigador, un policía colombiano, con la autorización de las autoridades mexicanas, se pueda filtrar en un cártel de la droga".</p> <p>No obstante, en un pronunciamiento por escrito, la PGR negó este tipo de colaboración con Colombia, y señaló que "en su caso, estas actividades deben realizarse con el consentimiento del país donde se realizan las operaciones, y deben apegarse a lo dispuesto por el derecho internacional en la materia".</p> <p>En el escrito sin membrete oficial, la PGR señaló que la Convención de las Naciones Unidas con el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Substancias Psicotrópicas de 1988, establece que "las partes podrán prestarse cualquier otra forma de asistencia judicial recíproca autorizada por el derecho interno de la parte requerida".</p> <p>Respecto al intercambio de información con las autoridades colombianas, señaló, este "se desahoga a través de los mecanismos institucionales que se han creados para ello, por ejemplo, el Grupo de Alto Nivel en Seguridad y Justicia".</p> <p>Se agregó que "la cooperación en materia de seguridad y procuración de justicia que mantiene el gobierno de Mexico con cualquier autoridad extranjera, invariablemente se encuentra apegada a nuestro marco legal".</p> <p>Al respecto, especialistas en seguridad nacional, ante las declaraciones de Iguarán Arana, señalaron que la presencia de agentes encubiertos, operando en territorio mexicano, sería un acuerdo extralegal y violatorio de la soberanía nacional.</p> <p>Así coincidieron en señalar Jose Luis Piñeyro Piñeyro y Guillermo Valero Garduño,</p>

investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien apuntaron que existen acuerdos y tratados que prohíben que agentes extranjeros operen en el país, por lo que las declaraciones del fiscal colombiano son "delicadas".

Por su parte, Jorge Chabat del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), consideró que de existir agentes de Colombia infiltrados y operando en el territorio, podría ser legal si sus actividades se sustentan en el intercambio de información de inteligencia.

EL UNIVERSAL/JGCNNNN

INICIO

26 **Mujeres ganan espacios en el narco: especialista**

Publication: SUN - National News

Provider: El Universal

October 03, 2007

MEXICO, D.F., octubre 3 (EL UNIVERSAL).- La captura de la La Reina del Pacífico cobra relevancia, primero, por ser operadora de uno de los cárteles de droga más importante del país, y segundo, por ser una mujer.

Como explica el analista Jose Luis Piñeyro, la presencia femenina dentro de este círculo que se dedica al narcotráfico es minoritaria, es decir, se les identifica como las acompañantes en eventos, trabajan como narcomenudistas o son las amantes de los capos.

Ellas, comenta, de alguna forma, son el contacto entre ese mundo con el exterior.

"Cuando los hombres son aprehendidos, son sus parejas las que van a la cárcel; ellas tienen acceso para lo que a ellos les es prohibido en algún momento", se convierten, por decirlo de alguna forma, en el soporte.

Pyñeiro, recuerda que a lo largo de la historia de la sociedad, a la mujer se le reconoce como administradora y en el caso de Sandra μvila Beltrán, es "sorprendente como alguien de su naturaleza llega a tan alto nivel".

"No sólo tiene que ver con las mujeres, hay que ver las relaciones de esta dama, ya sabemos que proviene de una familia que se ha dedicado al ilícito. Quizá en un momento esos parientes o jees vieron que administraba bien los recursos financieros y de ahí, poco a poco fue ascendiendo", explica.

El especialista en Fuerzas Armadas en el país y Seguridad Nacional en Mexico además plantea que esta figura femenina en los cárteles obedece a los movimientos sociales "porque hay mayor presencia de ellas en todos los ámbitos, en la milicia, en lo laboral, ahora en el narcotráfico, es una evolución".

Pero aclara que aunque el caso de La Reina del Pacífico cobra relevancia, poco

repercutirá entre el posicionamiento masculino entre los cárteles.

"No creo que sea necesaria una sustitución mayor de hombres en puestos claves o en los mandos. Lo que sí es cierto es que en los arrestos de últimos años, ellas cobran mayor notoriedad porque aún a nivel de compañeras, ellas también son procesadas".

Ahora, explica el analista, habrá que esperar a que las autoridades den el informe completo por el que Mónica Beltrán enfrentará cargos.

EL UNIVERSAL/GMANNNN

INICIO

27 El gobierno debe informar sobre las condiciones, señala Piñeyro

Publication: La Jornada Newspaper
October 05, 2007

JESÚS ARANDA Una vez que se ha confirmado la firma de un acuerdo con Estados Unidos en materia de cooperación contra el narcotráfico, el gobierno mexicano debe explicar cuáles son las condiciones que impuso el vecino país para aprobar la ayuda económica, señaló ayer José Luis Piñeyro, especialista en temas de seguridad nacional.

En tanto, fuentes oficiales comentaron que 60 por ciento de la ayuda estadounidense (aviones y helicópteros) se destinará a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de Seguridad Pública federal, mientras el resto se lo dividirán el Ejército y la Armada.

Tampoco se descarta que, además de la capacitación y entrenamiento para policías y militares, la cooperación incluya radares para detectar e interceptar barcos y aviones sospechosos, así como equipo electrónico para labores de inteligencia.

Piñeyro, por su lado, comentó que es conocida la añeja intención estadounidense de que se le permita realizar persecuciones "en caliente", tanto por vía aérea como marítima, de aviones o barcos que ingresen a territorio mexicano; la presencia de asesores militares en aeronaves encargadas de la interceptación y erradicación de drogas, y en los operativos contra el narcotráfico.

Además de la recurrente solicitud para que se permita la presencia de más elementos de la agencia antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés) en territorio mexicano, y que se les permita portar armas.

El gobierno mexicano también deberá fijar su postura respecto de la forma como Estados Unidos pretenderá "evaluar" el uso de la ayuda y el éxito de las tareas de combate al narcotráfico.

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha insistido en que no se va a ceder soberanía, que no habrá agentes estadounidenses en México, que sus militares no verificarán el uso de aviones y helicópteros y otro tipo de ayuda, pero -cuestionó el especialista-, “Estados Unidos ¿qué va a pedir a cambio?” Recordó, por otra parte, que la aprobación de la ayuda por parte del Congreso estadounidense no sólo depende de que los legisladores estén conformes con el monto -que se calcula que puede llegar hasta mil 300 millones de dólares en dos años-, el tipo de aviones y helicópteros que se entregarán y el uso que se les dé, sino también a factores que tienen que ver con la transparencia en el uso de los recursos y el tema de los derechos humanos.

Dijo que a partir de la reciente recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra el Ejército Mexicano por la violación de mujeres en Coahuila y otros casos que involucran a soldados en actos que vulneran las garantías fundamentales, en Estados Unidos hubo organizaciones no gubernamentales que demandaron que la ayuda contra el narcotráfico se condicione al compromiso del gobierno de México de no permitir más abusos.

Este tema, comentó el catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana, será uno de los que seguramente discutirán los legisladores estadounidenses al momento de aprobar la ayuda referida.

Portada > Política > El gobierno debe informar sobre las condiciones, señala Piñeyro
Â© Derechos Reservados 1996-2006 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Movimientos armados en México, siglo XX (I)

INICIO

28 **Publication: Forum Magazine**

Provider: Forum

December 07, 2007

Gerardo Peláez Ramos

gerardo_pelaez@hotmail.com

La historiografía en torno a las guerrillas mexicanas del siglo XX incluye obras muy conocidas, como las de Jesús Sotelo Inclán, Laurence Douglas Taylor, Alicia Olivera Sedano, Renato Ravelo, José Santos Valdés, Luis Suárez, Armando Bartra y Neil Harvey. En cuanto a las labores de "inteligencia", sobresalen las obras de Carlos Montemayor y de Sergio Aguayo Quezada. Sin embargo, nadie había logrado reunir tanta información y análisis alrededor de estos temas como Movimientos armados en

México, siglo XX.

En las instalaciones de El Colegio de Michoacán, en la ciudad de Zamora, se verificó del 29 al 31 de julio de 2002 el Foro de Discusión Académica "La guerrilla en las regiones de México, siglo XX", organizado por Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, quienes fueron auspiciadas por el Colmich y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. De esa reunión, editada en tres tomos, surgió la memoria objeto de esta reseña.

Las dos investigadoras citadas señalan en la introducción que "este libro constituye un primer paso para avanzar en los propósitos académico, social, político y jurídico-legal de construir la historia de los movimientos armados en el país". (p. 21). Ésta es una apreciación justa.

El primer volumen aborda las visiones globales, las interpretaciones y revisiones historiográficas, y el paso de los levantamientos agrarios a los políticos en la primera mitad del siglo, con la participación, entre otros, de Ricardo Melgar Bao, José Luis Piñeyro, José Luis Alonso Vargas, Marta Eugenia García Ugarte, Tanalís Padilla y Elisa Servín.

Ricardo Melgar Bao analiza las guerrillas en América Latina esclareciendo las ideas del movimiento guerrillero y las visiones del anticomunismo de la guerra fría, el ajusticiamiento de los "sapos" y "orejas", el pensamiento militar de Julio C. Guerrero, la violencia, la izquierda y la guerra fría, y la coordinación antiguerrillera de los gobiernos del subcontinente y Estados Unidos. Para este autor: "Las guerrillas tuvieron su ciclo más importante y generalizado en América Latina en los marcos de la guerra fría, en particular entre los años 60 y 80 del siglo pasado. No hay país que no registrara experiencias guerrilleras de izquierda en el curso de esas tres décadas" (p. 44).

Sobre las fuerzas armadas y la guerrilla rural en México escribe José Luis Piñeyro, quien explica el clima internacional, los cambios organizativos y de armamento dentro de las Fuerzas Armadas Mexicanas, y la panorámica estratégica de la postguerra fría y ciertas mutaciones en el interior de las FAM; expone la asistencia militar norteamericana, el aumento de zonas militares y la proliferación, sobre todo en Chiapas y Guerrero, de las bases de operaciones mixtas, esto es, cuerpos combinados de militares y policías. En Chiapas se desarrolla "la paramilitarización de zonas con al menos 10 grupos de civiles integrados por campesinos e indígenas apoyados por los finqueros, cafetaleros y ganaderos, y al menos tolerados por las

FAM, aunque algunos organismos de derechos humanos señalan que éstas asesoran, entrenan y arman a los paramilitares" (p. 80).

De acuerdo con Sergio Aguayo los órganos de seguridad tenían buenas policías y pésimos analistas, había una importante infiltración policiaca en los grupos guerrilleros, no existía un peligro real para la seguridad nacional de parte del movimiento armado y se carecía de respeto a la legalidad y la moralidad en el combate y exterminio de la guerrilla mexicana. Los derechos humanos fueron violados en forma flagrante.

Alonso Vargas en la ponencia "La guerrilla socialista contemporánea en México", describe las concepciones y los integrantes del Grupo Popular Guerrillero, Partido de los Pobres, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Movimiento de Acción Revolucionaria, Liga Comunista 23 de Septiembre y otros organismos. Del Pdlp extracta una buena parte de su ideario.

Felipe Arturo Ávila Espinosa presenta el texto "El zapatismo. Causas, orígenes y desarrollo de una rebelión campesina radical", y Marta Eugenia García U. colabora con el ensayo "La jerarquía eclesiástica y el movimiento armado de los católicos (1926-1929)", apoyada en varios archivos y en publicaciones de la cristiada.

Tanalís Padilla participa con el artículo "'Por las buenas no se puede'. La experiencia electoral de los jaramillistas", donde precisa: "Existen varias facetas del movimiento jaramillista: el capítulo de lucha laboral en Zacatepec, dos levantamientos armados, dos campañas electorales y un intento por establecer una comuna en la zona oriente del estado de Morelos" (p. 276).

En el ensayo "Hacia el levantamiento armado: del henriquismo a los federacionistas leales en los años cincuenta", Elisa Servín hace aportes para la mejor comprensión de los objetivos, estados de ánimo y participación política de los campesinos mexicanos en su vertiente henriquista, la degeneración anticomunista de Henríquez Guzmán y la amplitud del levantamiento gasquista. Es un escrito esclarecedor.

Las ponencias son muy dispares en cuanto a documentación, explicación y ubicación de los acontecimientos en la realidad nacional e internacional, aunque todas son interesantes.

*Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (ed.), Movimientos armados en México, siglo XX, volumen 1, introducción de V. Oikión y Ma. Eugenia García, México, El Colegio de Michoacán y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores

en Antropología Social, 2006, 332 pp.

INICIO

29 **La Iniciativa Mérida Choca Con La Narcocorrupción**

Publication: El Financiero - Newspaper

Provider: El Financiero

December 21, 2007

El plan antinarco, que los presidentes Felipe Calderón, de México, y George W. Bush, de Estados Unidos, negociaron casi a escondidas durante 2007, enfrenta un futuro incierto en el Congreso estadounidense, donde varios legisladores, tanto demócratas como republicanos, han puesto en duda su efectividad, principalmente por el problema de narcocorrupción que perciben en nuestro país.

Uno de ellos ha sido el diputado republicano Tom Tancredo, quien hace unas semanas aseguró, ante un comité de la Cámara de Representantes, que México "es un cartel de la droga" en el que "el grado de corrupción dentro del gobierno y del Ejército es tan grande que es difícil determinar dónde termina el gobierno y dónde comienzan los carteles".

Otros legisladores se han quejado de que la administración Bush no les consultó sobre el plan bilateral, así como del negro historial de derechos humanos en México y de la decisión del presidente Felipe Calderón de echar mano de los militares para atacar al narcotráfico.

El propio líder de la mayoría demócrata en el Senado, Harry Reid, advirtió, durante una visita que realizó a la ciudad de México en noviembre, que de aprobarse los fondos, la Iniciativa Mérida deberá ser constantemente monitoreada por ambos países, a fin de que los recursos sean aplicados correctamente y no se violenten los derechos humanos.

También dejó en claro que antes de otorgar cualquier recurso, analizarán detalladamente el plan, por lo que podría ser hasta julio -cuatro meses antes de que se realicen las elecciones presidenciales- cuando se vote.

Lo que realmente preocupa a los legisladores estadounidenses, según Javier Urbano, profesor e investigador en la Universidad Iberoamericana (Ibero), no son los derechos humanos de los mexicanos, sino que los recursos sean utilizados por los propios cuerpos de seguridad y justicia de México para seguir transportando la droga hacia Estados Unidos.

Enmiendas

Según el experto, en Estados Unidos saben muy bien que una parte del Ejército y la policía mexicana está relacionada directamente con el narcotráfico, lo que quizá

retrase la aprobación de los recursos e, incluso, sea el punto que desate una lluvia de enmiendas que el gobierno mexicano no esté dispuesto a aceptar.

Creo, explicó en entrevista con EL FINANCIERO, que antes de aprobar los 500 millones de dólares que el presidente Bush pidió para el primer año de esta iniciativa, los legisladores tratarán de poner todos los candados posibles al plan para garantizar que el dinero no llegue precisamente al narco, lo cual implicaría una intervención directa en las instituciones policiacas y de justicia en nuestro país, lo que el gobierno de Felipe Calderón ha garantizado que no permitirá.

José Luis Piñeyro, profesor e investigador del Departamento de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), coincidió al señalar que la Iniciativa Mérida está todavía "en veremos", por lo que su aprobación y puesta en marcha dependerán del cabildeo entre republicanos y demócratas en el Congreso estadounidense.

Ante la proximidad de las elecciones, dijo, sin duda el narcotráfico es un tema que va a ser manipulado políticamente, como se ha hecho con la migración, y habrá que ver cuál es el mensaje que se busca dar a la ciudadanía.

No obstante, el experto en temas de seguridad reconoció que la estrategia contra el narcotráfico del presidente Felipe Calderón puede ayudar a que los fondos de ese plan se aprueben antes de que arranque formalmente la campaña electoral en la Unión Americana.

Por su parte, Armand Peschard-Sverdrup, colaborador del Centro para Estudios Estratégicos e Internacionales en Washington, consideró que la iniciativa tiene potencial para mejorar la cooperación entre las agencias de los dos países, pero subrayó que debe ser "muy coordinada", para que realmente resulte eficaz contra este flagelo.

También reconoció que todavía no es un hecho que los recursos del plan se aprueben en el Capitolio, y por consiguiente, que se pueda poner en práctica durante 2008.

INICIO